

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, imprenta y librería de Núñez — Teléfono número 57

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres: Ramos del Manzana, 42 — Tel. 57

DOS EDICIONES DIARIAS

Prezo de suscripción en España: 5000 pesetas al trimestre. Anuncios: esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA RIQUEZA HIDRAULICA CASTELLANA

Seguendo el criterio establecido de poner sobre el tapete lo que Castilla vale, vamos a ocuparnos hoy de los Saltos del Duero, uno de los más interesantes problemas españoles acometidos por el ministro de Fomento y de tanta enjundia para el futuro, dándose el caso, además, de no ser solamente problema de gran fuerza para Castilla, sino para Asturias, parte de Galicia y casi todas las vascongadas.

Castilla ha sido dotada de una riqueza hidráulica, que, sin el temor de caer en exageración, bien puede parangonarse a las grandes fuerzas hidráulicas de los Estados Unidos, y aunque el desnivel de los ríos que lo surcan, dando origen a la hulla blanca, impide hacerlos navegables, sin embargo, sujetos a las reglas que les imponen las grandes turbinas y motores, se pueden promover con ellos las grandes energías productoras de la hulla blanca.

Como dice muy bien en su libro «El valor de Castilla», el profesor mercantil señor Fernández Díez, de las seis grandes vías fluviales de España, cuatro cruzan en centenares de kilómetros el vasto territorio de Castilla, y alguna, como el Duero, es exclusivamente castellana.

Probablemente, sobre el curso de los ríos de Castilla, podrían utilizarse hasta millón y medio de caballos de fuerza, por cuanto a los grupos del Duero y del Tago se les asigna medio millón para cada uno.

El Duero, como la Geografía nos dice, nace en la serranía del Moncayo, cruzando Sorla, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca; y los afluentes de mencionado río: Duratón, Oega, Adaja, Esgueva, Pisuerga, Tormes y otros pequeños ramales, nacen y mueren en provincias castellanas.

El Duero, por Valladolid, goza ahora del quietismo de églis; pero correría alocado e iría a envolverse en las turbinas y en las grandes centrales de transformación, y de las fábricas eléctricas saldría arrebataador, después de haber efectuado su obra de fecundización de los campos y después de haber dado la luz a los pueblos huérfanos de ella; sería el río industrial por excelencia, aparte de que su utilización como fuerza industrial constituiría un problema internacional solucionado y de esencia para España y Portugal.

El Duero, desde su nacimiento hasta su desembocadura en Oporto, al morir en el Atlántico, tiene un curso total de 938 kilómetros. De ese curso corren 728 kilómetros a Castilla, atravesando tierras necesarias de riego, pueblos hasta ahora carentes de luz. Y los 210 kilómetros propiedad de Portugal, darán vida a numerosos pueblos que ahora están sumidos en el más completo silencio.

El gran caudal del Duero, de metros cúbicos 371.380.000 de agua, es un gran factor de energía para el desenvolvimiento económico e industrial de las tierras castellanas y de las demás provincias que colindan con Castilla.

Y todo este caudal extenso, codicia por el extranjero, en su deseo de explotarlo, produce la enorme cantidad de medio millón de caballos.

Un río, cuya capacidad de caudal permite tener a la disposición de una región la energía indicada, debe ser estudiado y protegido contra todo evento por gobernantes y gobernados, con tesón y afán sin igual.

Las características de dicho río, que han de dar en el futuro el engrandecimiento regional, son varias, pero las más principales son:

La presa que se sitúa en Ricobayo (Zamora), embalsará 563.000 metros cúbicos, y producirá con otro salto suplementario, 110.000 caballos de vapor (H. P.)

La Central, situada en Villardiega, sobre el mismo Duero, embalsará en la presa 162.000 metros cúbicos, produciendo, además de otro aprovechamiento, la cantidad de 280.000 H. P.

El salto construido sobre el Tormes en Carbellino, su embalse será de 145.000 metros cúbicos, produciendo el principal yel suplementario, 25.100 caballos de vapor (H. P.)

El embalse de la presa en el Tormes (Salamanca), será de 270.000 metros cúbicos, produciendo una potencia su salto de 84.000 O. V. y mediante una derivación, otro de 21.000 O. V.

Estos saltos serán españoles. En cuanto a los internacionales, uno producirá 242.000 O. V. y otros dos 430.000 O. V.

Vemos que los saltos del Duero, podrán subvenir a las necesidades de los centros industriales ya conocidos, mientras que en el Oeste de Castilla coadyuvará a hacer que surjan industrias electroquímicas y electrometalúrgicas, que influyan en la economía nacional.

Aunque someramente, hemos de ocuparnos del río Tago, sueño dorado de un posible puerto de mar en Madrid y Toledo. Pero ateniéndonos al sentido industrial del río, al establecer una serie continuada de pantanos, se podría llegar a la navegación de dicho río con barcos de poco calado, que sirvieran de transportadoras de las manufactu-

ras de Castilla al mar, haciendo de Toledo, Baños de Mérida, Madrid etcétera, los grandes centros fabriles del porvenir.

Tememos, pues, que la riqueza hidráulica castellana es enorme; es el principio de la hegemonía española en el imperio de la hulla blanca. Castilla posee energías morales y materiales. ¿Cuándo las empleará para su porvenir económico? Ella tiene la palabra.

Como oímos a un publicista inglés, la energía es la epopeya de la humanidad. El que posea más valores de ella, será el futuro dueño y señor.

Castilla puede hablar a este respecto.

P. CUEVAS

QUISICOSAS

Por San Robustiano, por San Hilarión, con esto del baile me da el sarampión.

Ando de cabeza, estoy sin saber que debo a estas horas hacer o no hacer.

¿Bmigo? ¿Me acuerdo? ¿Al campo me voy, o cando la puerta y digo: «No estoy»?

Es mucho jaleo, es mucho postín, el que darse gratis pretenden al fin.

Por que, amigas mías, tanta indignación como me estáis dando por la invitación, para el de la Prensa baile sin igual.

¿Fuera tan constante, fuera tan cabal si en lugar de gratis, como a entrar íreis, os costase un duro?

¿Qué me respondéis?

UNA CONVOCATORIA

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

Por orden del presidente del Comité provincial de Salamanca, excelentísimo señor gobernador civil, se convoca a los señores que forman parte de indicado Comité, para una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las cinco de la tarde, en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

En dicha reunión se organizarán los trabajos que habrán de llevar a cabo las comisiones, con arreglo al nuevo plan enviado por el comisario regio de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

No se reparten citaciones a domicilio por falta de tiempo para llevar a cabo ese trabajo.

Los señores citados son los siguientes, que componen el comité provincial salmantino:

Presidente honorario, Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. Presidente efectivo, excelentísimo señor Gobernador civil.

Vicepresidentes: señores Alcalde, Presidente de la Diputación y Deán de la Santa Basílica Catedral.

Vocales para tipo regional y arte: don Román Bravo, canónigo; don Fernando Iscar, escritor; don Juan Domínguez Berrueta, catedrático; don Ricardo Beltrán, catedrático; don Joaquín Vergas, arquitecto; don Fernando Domínguez Zabala, presidente de la Cruz Roja; don Francisco Maldonado, catedrático; don Eloy Díaz Jiménez, catedrático; don José Luis Martín, ingeniero.

Para Industria y Comercio: don Victoriano Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio; don Miguel Iscar, comerciante; don Julio Ibañez, comerciante.

Para Agricultura y Ganadería: don Graciliano Pérez Tabernero, ganadero; don Mariano Cobeleda, agricultor.

Para Turismo y Deportes: don Andrés Pérez Cardenal, delegado regio del Turismo; don Enrique Latorre, catedrático.

El secretario general, JOSE ANDRES Y MANSO

Nota. Si alguno de los señores que asistieron a anteriores reuniones, no figurara en la presente lista, se le ruega igualmente concorra a la reunión de mañana.

Nuevo administrador de Correos

Don José M. Clinto, nos comunica que ayer se hizo cargo de esta Administración principal de Correos, cargo desde el cual se nos ofrece para cuanto pueda redundar en favor de los intereses generales.

Agradecemos la atención del digno administrador principal de Correos, y nos complacemos en darle la bienvenida.



ADVERTENCIA NECESARIA —Por Dios, no me tires con esa botella, que está llena de vino y se va a derramar. Tráeme con otra vacía.

AL VUELO De las corridas de feria

¡LA CUARTA...!

—Pero ¿en qué quedamos? ¿Hay o no hay cuarta corrida de feria?

—¿En el tejado de qué casa?

—Según parece en el de una casa ganadera de Peñascosa, provincia de Albacete.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que oye.

—Ya sabe usted que se habla mucho.

—Todo lo que usted quiera. Pero si si quiere saber más...

—¿Qué?

—Escuche a ese corro...

El aficionado en cuestión, afina el oído y oye esto:

—Hoy ha recibido el presidente de la Unión Popular una carta de ese pueblo albaceteño de Peñascosa.

—¿Y qué le dicen?

—Que si los señores no están en casa, que si marcharon forasteros, que si el encargado no puede resolver de plano, que hegan el favor de esperar.

—¿Y la Junta qué dice?

—Lo que corresponde a esa carta: Decir a los señores Samuel Hermanos, por telegrama, que resuelvan inmediatamente la cuestión, pues no pueden esperar más tiempo y la Junta necesita saber en un plazo inmediato si puede o no contar con los seis toros solicitados, que como usted sabe son de Parladé de aquella cuarta parte de la vacada que adquirió don Juan Domínguez y que éste vendió a los aludidos señores Samuel Hermanos.

—¿Y esos toros van a ser adquiridos para lidiarlos en una cuarta corrida de abono?

—Naturalmente.

—Luego la Junta, a pesar de lo que por ahí se dice, ¿sigue manteniendo su acuerdo de celebrar cuatro corridas de abono y la extraordinaria de San Mateo?

—Evidente. Por lo menos, así se desprende de la petición de toros que hace la Unión Popular, teniendo ya, como tiene, los de Concha y Sierra, Saltillo y doña María Montalvo, para tres

del abono, y de don Fabián Mangas para la de San Mateo.

—¿Y de toreros?

—De eso sí que no se puede decir nada en firme. Y todo cuanto se anticipa caerá de valor.

—Sin embargo, se habla...

—Sí, de Marcial y de Márquez como bases del cartel.

—Y de Ogancho...

—¿Y dónde, en qué plaza y qué empresa no habla, siquiera por hablar, de Ogancho y de Vicente Barrera, las dos incógnitas que se despejarán este verano?

—También hay quien habla—para ponerlos frente a frente, como en fiesta clásica e histórica, que pudiéramos llamar—de echarles ocho toros de doña María Montalvo, a Juan Belmonte, Rodolfo Gaona, Rafael Gallo e Ignacio Sánchez Mejías...

—¡Ah! Pues no crea usted que estaría mal esa combinación.

—¿Qué iba a estar mal?

—Pero no divaguemos...

—En algo hay que pasar el rato, aun cuando eso de la cuarta corrida crea usted que nos trae ya inquietos a una porción de aficionados... ¿Cuándo demonios se acabará con la cuarta? ¿Porque cuidado que lleva una laboriosa y trabajosa gestación!

No era cosa de seguir oyendo hasta el día del juicio final por la tarde... El corro continuaba animado y en el apogeo del debate cuando nosotros helmos mutos, lenta, silenciosa y cautelosamente.

T.

Junta provinciales

El próximo día 26 tiene convocadas el gobernador civil, para las cinco de la tarde la de Beneficencia, y a las seis y media la Delegación del Trabajo.

El día 28 celebrará también sesión, la provincial de Transportes.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL Una charla con el doctor Ramada Curto, jefe del partido socialista portugués.

DE NUESTRO ENVIADO EN LISBOA

Ramada Curto, es un espíritu curioso, audaz, investigador. Este doctor, Ramada Curto, novelista notable, comediógrafo aplaudido y abogado de Clemente de la Cruz, que ahora no recibe en su gabinete de trabajo, es el jefe, el líder, del partido socialista portugués. Las paredes de la estancia aparecen totalmente ocupadas por estantes abarrotados de libros Libros de ciencia jurídica, de literatura, de sociología. Ramada Curto, hombre de estudio y luchador incansable, ha sabido aunar estas dos características, de cuya identidad nace, tal vez, esa visión realista de la vida y de las cosas que el escritor y político ha sabido imprimir a su compleja acción. No es Ramada Curto el intelectual que elabora ideas en su cuarto de estudio como productos de laboratorio. A su gabinete de trabajo llegan también las pasiones populares, el hervor callejero. Intentamos inquirir, antes que nada, qué participación ha tenido en el movimiento el partido socialista.

Ramada Curto, repite la pregunta, silabeando las palabras y responde después, lentamente:

—A raíz del movimiento que trajo la dictadura militar, el partido socialista portugués fijó en notas oficiales su posición concreta: la de conservarse por igual alejado de la dictadura y de los partidos políticos. El partido socialista no aplaude ninguna situación de fuerza; pero tampoco puede apoyar a aquellos sectores políticos que por sus personalismos, sus colisiones internas y su ausencia de ideal, dejaron caer la máquina parlamentaria en un absoluto descrédito.

—Ah! Pues no crea usted que estaría mal esa combinación.

—¿Qué iba a estar mal?

—Pero no divaguemos...

—En algo hay que pasar el rato, aun cuando eso de la cuarta corrida crea usted que nos trae ya inquietos a una porción de aficionados... ¿Cuándo demonios se acabará con la cuarta? ¿Porque cuidado que lleva una laboriosa y trabajosa gestación!

No era cosa de seguir oyendo hasta el día del juicio final por la tarde... El corro continuaba animado y en el apogeo del debate cuando nosotros helmos mutos, lenta, silenciosa y cautelosamente.

T.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que oye.

—Ya sabe usted que se habla mucho.

—Todo lo que usted quiera. Pero si si quiere saber más...

—¿Qué?

—Escuche a ese corro...

El aficionado en cuestión, afina el oído y oye esto:

—Hoy ha recibido el presidente de la Unión Popular una carta de ese pueblo albaceteño de Peñascosa.

—¿Y qué le dicen?

—Que si los señores no están en casa, que si marcharon forasteros, que si el encargado no puede resolver de plano, que hegan el favor de esperar.

—¿Y la Junta qué dice?

—Lo que corresponde a esa carta: Decir a los señores Samuel Hermanos, por telegrama, que resuelvan inmediatamente la cuestión, pues no pueden esperar más tiempo y la Junta necesita saber en un plazo inmediato si puede o no contar con los seis toros solicitados, que como usted sabe son de Parladé de aquella cuarta parte de la vacada que adquirió don Juan Domínguez y que éste vendió a los aludidos señores Samuel Hermanos.

—¿Y esos toros van a ser adquiridos para lidiarlos en una cuarta corrida de abono?

—Naturalmente.

—Luego la Junta, a pesar de lo que por ahí se dice, ¿sigue manteniendo su acuerdo de celebrar cuatro corridas de abono y la extraordinaria de San Mateo?

—Evidente. Por lo menos, así se desprende de la petición de toros que hace la Unión Popular, teniendo ya, como tiene, los de Concha y Sierra, Saltillo y doña María Montalvo, para tres

del abono, y de don Fabián Mangas para la de San Mateo.

—¿Y de toreros?

—De eso sí que no se puede decir nada en firme. Y todo cuanto se anticipa caerá de valor.

—Sin embargo, se habla...

—Sí, de Marcial y de Márquez como bases del cartel.

—Y de Ogancho...

—¿Y dónde, en qué plaza y qué empresa no habla, siquiera por hablar, de Ogancho y de Vicente Barrera, las dos incógnitas que se despejarán este verano?

—También hay quien habla—para ponerlos frente a frente, como en fiesta clásica e histórica, que pudiéramos llamar—de echarles ocho toros de doña María Montalvo, a Juan Belmonte, Rodolfo Gaona, Rafael Gallo e Ignacio Sánchez Mejías...

—¡Ah! Pues no crea usted que estaría mal esa combinación.

—¿Qué iba a estar mal?

—Pero no divaguemos...

—En algo hay que pasar el rato, aun cuando eso de la cuarta corrida crea usted que nos trae ya inquietos a una porción de aficionados... ¿Cuándo demonios se acabará con la cuarta? ¿Porque cuidado que lleva una laboriosa y trabajosa gestación!

No era cosa de seguir oyendo hasta el día del juicio final por la tarde... El corro continuaba animado y en el apogeo del debate cuando nosotros helmos mutos, lenta, silenciosa y cautelosamente.

T.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que oye.

—Ya sabe usted que se habla mucho.

—Todo lo que usted quiera. Pero si si quiere saber más...

—¿Qué?

—Escuche a ese corro...

El aficionado en cuestión, afina el oído y oye esto:

—Hoy ha recibido el presidente de la Unión Popular una carta de ese pueblo albaceteño de Peñascosa.

—¿Y qué le dicen?

—Que si los señores no están en casa, que si marcharon forasteros, que si el encargado no puede resolver de plano, que hegan el favor de esperar.

—¿Y la Junta qué dice?

—Lo que corresponde a esa carta: Decir a los señores Samuel Hermanos, por telegrama, que resuelvan inmediatamente la cuestión, pues no pueden esperar más tiempo y la Junta necesita saber en un plazo inmediato si puede o no contar con los seis toros solicitados, que como usted sabe son de Parladé de aquella cuarta parte de la vacada que adquirió don Juan Domínguez y que éste vendió a los aludidos señores Samuel Hermanos.

—¿Y esos toros van a ser adquiridos para lidiarlos en una cuarta corrida de abono?

—Naturalmente.

—Luego la Junta, a pesar de lo que por ahí se dice, ¿sigue manteniendo su acuerdo de celebrar cuatro corridas de abono y la extraordinaria de San Mateo?

—Evidente. Por lo menos, así se desprende de la petición de toros que hace la Unión Popular, teniendo ya, como tiene, los de Concha y Sierra, Saltillo y doña María Montalvo, para tres

del abono, y de don Fabián Mangas para la de San Mateo.

—¿Y de toreros?

—De eso sí que no se puede decir nada en firme. Y todo cuanto se anticipa caerá de valor.

—Sin embargo, se habla...

—Sí, de Marcial y de Márquez como bases del cartel.

—Y de Ogancho...

—¿Y dónde, en qué plaza y qué empresa no habla, siquiera por hablar, de Ogancho y de Vicente Barrera, las dos incógnitas que se despejarán este verano?

—También hay quien habla—para ponerlos frente a frente, como en fiesta clásica e histórica, que pudiéramos llamar—de echarles ocho toros de doña María Montalvo, a Juan Belmonte, Rodolfo Gaona, Rafael Gallo e Ignacio Sánchez Mejías...

—¡Ah! Pues no crea usted que estaría mal esa combinación.

—¿Qué iba a estar mal?

—Pero no divaguemos...

—En algo hay que pasar el rato, aun cuando eso de la cuarta corrida crea usted que nos trae ya inquietos a una porción de aficionados... ¿Cuándo demonios se acabará con la cuarta? ¿Porque cuidado que lleva una laboriosa y trabajosa gestación!

to, que sólo la pérdida de la libertad hace amar la libertad, y que una dictadura plutocrática haría retornar a los espíritus portugueses descarriados el viejo amor a las instituciones liberales. Todavía no suponía que pudiera haber en Portugal un espíritu tan violento en la reacción y una animosidad tan intensa hacia el liberalismo. Las clases obreras deben aprovechar, con todo; estos momentos difíciles para organizarse, educarse y estar prevenidas.

—Mas los periódicos de la situación aseguran que van a ser disueltos todos los partidos. ¿También el socialista?

Ramada Curto sonríe y es su humorismo el que dicta la respuesta: —Dudo en contestarle... Si, dicen eso. Por lo que a mí toca, y puesto que no me dejan ser político, voy a dedicarme una temporada a dramaturgo y novelista.

—Y del partido español, ¿qué piensa usted?

—Pienso que se halla en situación análoga al portugués. El socialismo es también el último refugio de la libertad en España. Creo en las masas obreras españolas, porque en España existen grandes centros industriales y vive el capitalismo industrial. Esta circunstancia promueve organizaciones de más cohesión y más alto nivel cultural que las portuguesas. En Portugal no ha habido jamás capitalismo industrial, más «bancocracia» y esta es incapaz de originar un proletariado culto.

—Dígame: vuelve a hablarse en la Prensa portuguesa del dilema de monarquía o república...

—Es inútil. El pueblo portugués decidió en esto ya hace tiempo. No se trata de un problema de palabras, sino de un problema fundamental.

No conozco en las fórmulas políticas de los tratadistas la modalidad de la República despótica. Los impulsos periódicos regresivos son lógicos en las monarquías, en la situación actual en Italia es lógica; la de España es lógica. La situación de Portugal es lógica. Por eso—y ahora el doctor Ramada Curto sonríe levemente—no me preocupa que vuelva o no la monarquía.

Después de lo que está ocurriendo la monarquía sería apenas un nombre. Pero no lo creo. ¿Para que restaurar a la monarquía y buscar una persona con más poder que los que mandan hoy? Yo, sinceramente, si fuese general portugués desearía la república.

—¿Qué consecuencia esperaba del éxito de los revolucionarios?

—El restablecimiento de la normalidad constitucional. No es poco. Pero nada más. Después vendrían las mismas colisiones, la misma ausencia de una idea noble, que acarrea la inevitablemente, un nuevo intento dictatorial (Hay que hacer una salvedad: Jaime Cortesao el jefe civil de la revolución, era animoso, inteligente y honesto).

—Por lo demás—concluye Ramada



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ROSA LASTRAS ANDRES

(VIUDA DE VERGEZ)

que falleció en Salamanca, el día 25 de Febrero de 1924

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos hijos, don Adolfo y don Luis Vergez Lastras; hijo político, don Arturo Herrero Garvajal; nietos, Zoilo y Angel Herrero Vergez; hermana, doña Guillerma Lastras Andrés; sobrinos y primos,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren referido día 25 en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Curto con acento convencido—creo que hay que renovar la lucha del XIX. La Libertad falló en manos de la burguesía. Y sólo el proletariado, cuando llegue su hora, sabrá reconquistarla.

ROMAN CALDERON

Lisboa, Rocio, 19 de Febrero.

(Prohibida la reproducción)

CONFERENCIAS CULTURALES EN FREGENEDA

Don Alfredo Pérez Rebollo habla del deber

Noches pasadas, en la escuela de niños, con asistencia de las autoridades, de la junta de enseñanza y de numeroso público, entre el que se veían no pocas mujeres, y después de breves palabras del señor alcalde, y de algunas, muy pocas también, del señor maestro, haciendo saber la causa de no haber dado comienzo hasta entonces el curso de conferencias culturales que tanto éxito alcanzaron el año último, el farmacéutico de esta localidad, don Alfredo Pérez Rebollo, se levantó a hablar en medio de un gran silencio.

Comenzó dedicando un cariñoso saludo a cuantos se habían allí congregado aquella noche para escuchar su torpe palabra; añadiendo que en un principio pensó no acudir este año a aquella tribuna, teniendo en cuenta su carencia absoluta de condiciones oratorias, pero más tarde entendió que no podía negarse a ello, toda vez que se trataba de hacer algo en favor de la educación y de la cultura de su pueblo, base esencialísima de su bienestar y de su dignificación, y de ningún modo podía negarse a aportar su modesto grano de arena a esta obra en la que deberíamos estar todos grandemente interesados, si sinceramente queremos que Fregeneda sea un modo de pueblos cultos y benéficos.

Después de estas palabras, a guisa de exordio, dió comienzo a su conferencia que versó sobre el «Deber». Dice el conferenciante que ya que en estos tiempos con tanta facilidad como frecuencia dejamos incumplidas nuestras obligaciones, ha querido él presentar ahora ante los ojos de la juventud que le escucha, que es la esperanza de su pueblo, que muy a menudo un ilustre hijo de San Ignacio de Loyola llamó el alfabeto luminoso del Deber.

Dice el señor Pérez Rebollo que como afirma Droz, la condición indispensable para la felicidad es la paz del alma, y esa paz resulta de la felicidad al deber.

Esta es, pura, la labor más hermosa, la obra más noble y elevada que podemos realizar, decía, en este mundo, cumplir con nuestro deber y procurar que los demás lo cumplan; pero entendiendo que debemos cumplir siempre, en cualquier lugar donde nos encontremos y en los instantes todos de nuestra vida, y cumplirlo decidida y resueltamente, sin cobardes compromisos, sin vergonzosas traiciones. «¿Cumple tu deber?», breve fórmula que es como el compendio y resumen de los múltiples preceptos que regulan nuestra existencia y que debiera estar grabada en letras de oro en la parte más visible de todos los centros de enseñanza. No desviéteis, decía el señor Rebollo; cumplir al deber es el todo de la vida; lo demás no es nada.

¿Pero qué es el deber? La Ética o Filosofía moral lo define, diciendo que es la necesidad moral reconocida por nuestra conciencia de ejecutar o no ejecutar un acto.

En el deber, decía, entran dos elementos: la necesidad de cumplir la ley por una parte, y la libertad y la facultad, o poder, que tiene el hombre para someterse o no a los preceptos de aquella.

Definió el derecho y se ocupó de la correlatividad existente entre éste y el deber, y después de exponer y refutar con textos del gran filósofo español Fr. Cicerón González la teoría de la escuela Kantiana, que afirma que la única razón o motivo que debe decidimos al cumplir

miento de nuestros deberes, es la consideración del mismo deber, con exclusión de cualquiera otro; hizo con los deberes del hombre tres grandes grupos con arreglo a las relaciones que aquél tiene con otros seres morales; a saber: 1.º Deberes para con Dios. 2.º Deberes para consigo mismo. 3.º Deberes para con sus semejantes. Se ocupó muy brevemente de los primeros, ya que consiguientemente nuestros sacerdotes nos hablan de la obligación que tenemos de cumplirlos, tratando después de los deberes del hombre para consigo mismo, que se resumen en este principio: «Procura el desarrollo armónico de todas tus facultades». Habló de la obligación que tenemos de adquirir la verdad y de practicar el bien, procurando excitar, educándolos, nuestros sentimientos racionales, cuyas aspiraciones por la contemplación de la verdad del bien y de la belleza, son características del hombre.

Condenó todo acto contrario al deber que tenemos de conservar la vida, aun cuando, desde luego, hay casos como ocurre en la defensa de la patria y otros en que puede uno exponerse a perderla sin quebrantar ni infringir los preceptos de la moral. Se ocupó por último, de los deberes para con nuestros semejantes, análogos o por mejor decir idénticos a los que tenemos para con nosotros mismos, deteniéndose en el duelo o desafío, ilícito a todas luces, en los atentados contra la honra y los bienes ajenos, haciendo resaltar también el deber que tenemos de respetar el ejercicio legítimo de la libertad de nuestros semejantes.

Habló después el señor Rebollo de los deberes de caridad, que si bien es cierto no puede exigírseles su cumplimiento, no por eso debemos desentendernos de ellos, y después de algunos bellos ejemplos y de varias sentencias de filósofos y pensadores ilustres, como Séneca, Sócrates, La Roca y otros, sobre el deber, terminó diciendo que, como había dicho al principio, que la felicidad del hombre es la paz del alma, y ésta sólo existe cuando somos fieles servidores del deber.

Cuando terminó su conferencia, en la que invirtió más de una hora, el señor Pérez Rebollo, fué muy aplaudido y felicitado.

UN OYENTE

Febrero-1927.

DESDE CATEDRA

¿Pueblo sin escuelas?... Si

Aunque esta afirmación diga poco en favor del buen nombre de este pueblo, tenemos que renunciar ante la realidad y confesar que efectivamente nos encontramos sin escuelas.

Para contestar a las preguntas que el corresponsal de este diario hace en el número correspondiente al 19 del corriente, referentes a la escuela de niñas, es necesario remontarnos al pasado.

No debía el corresponsal formularlas, máxime viviendo en el pueblo y estando al margen de la política que anteriormente se desarrollaba, siempre con utilitarismo para el que al lado de ella se movía, pero si es frágil de memoria, vaya recordándose, si es que a temporadas estas se le esfuma.

¿Quién es el culpable o culpables de la falta de escuelas?

No podemos en este caso achacarlo a la carencia de protección oficial, como encargada de velar por la cultura del país, ya que por mediación de un político de la anterior situación nos construían un grupo escolar, proyecto pronto a realizarse y que fracasó por la sola voluntad del reyezuelo imperante, porque así convenía a sus particularísimos intereses.

Aunque pugne contra la moralidad, he de consignar también, que un caciquillo antiguo (no merecen el nombre de caciques), se opuso a que se estableciera el teléfono, lo que solamente costaba al Ayuntamiento facilitar los postes para el tendido de hilos, a pesar de la abundancia que de ellos hay en esta región.

Posterior a esto, y con cuatro mil pesetas que el Estado concedió para calamidades públicas, se intentó construir un local escuela, que se derruyó antes de poner el tejado y yacen sus paredes arruinadas, formando un montón informe de piedra y barro al lado de la carretera, a la entrada del pueblo, para baldón e ignominia de una administración «recta».

¿Qué se propondrían con este «buen proceder» en beneficio del bien común? Seguramente el grado máximo cultural de sus convecinos, la marcha paralela a la civilización, el progreso y bienestar de ellos y el ponerlos en condiciones para la lucha por la vida en la sociedad moderna. ¿No era ésto?... Entonces he de calificarlos de malos ciudadanos.

Siempre la política, pero no en la acepción pura de esta palabra, sino como rémola, como antitesis de ciudadanía, ha de ser la encargada de que los pueblos marchen a paso de tortuga por el camino del progreso, posponiendo el interés colectivo al medio personal.

A tal estado se llegaba aquí, que incluso la escuela de niños estaba clausurada por deficiencias de material y pésimo estado de limpieza y condiciones higiénicas, y para remediar esta situa-

ción, el actual alcalde, inmediatamente que tomó posesión, arregló la escuela y consiguió el levantamiento de la clausura.

La escuela de niñas estaba establecida en una habitación del domicilio particular de la señora maestra que fué de esta villa, doña Timotea (q. e. p. d.). Al fallecimiento de dicha señora, su esposo se negó a que se siguiera dando clases en su casa, y he aquí que el pueblo se encuentra sin escuela de niñas y no puede dar clases la nueva señora maestra, que tomó posesión el día 2 de Enero.

No se puede culpar de tal situación a las autoridades superiores, ni a la señora maestra; tampoco a las autoridades locales, puesto que el señor alcalde publicó un bando para que los vecinos que tuvieran habitaciones adecuadas para escuela de niñas las ofrecieran al Ayuntamiento. Ofrecieron tres, y de ellas ninguna reunía condiciones higiénicas, ni de capacidad para dedicárselas a dicho fin.

Es obra del actual Ayuntamiento, por iniciativa de su presidente, el que estén concedidas las construcciones de escuelas por la Caja de Previsión Social, que principiaron en breve. Y con esto se terminará tan deplorable estado de cosas, teniendo esta villa escuelas modernas con arreglo a las exigencias pedagógicas.

Queda complacido el corresponsal. Y por hoy, nada más.

UN VECINO

Devolución de cuotas

Por Real orden del ministerio de la Guerra, trasladada al de Hacienda, se ha acordado devolver a don Luis Fral García y don Santos Arroyo Alonso, las cantidades de 68 75 y 93 75 pesetas, que ingresaron como cuota para reducir el tiempo de servicio en filas.

LA TUNA ESCOLAR SALMANTINA

Prosiguen los simpáticos tunos de la Universidad de Salamanca su viaje triunfal por Extremadura, habiendo llegado ayer como en nuestras conferencias telefónicas dijimos, a Badajoz, y siendo esperados con gran entusiasmo en Almedralesjo.

En Cáceres nombraron presidentas a las bellas y distinguidas señoritas Nini Higuero Montenegro, Matilde Durán Peñayo, Isabel Manzano Rodríguez y Luisa López Montenegro.

Las presidentas obsequiaron a los tunos con un té, en casa de los señores de Durán (don Florencio), celebrándose con tal motivo una agradable fiesta en aquella elegante morada.

En dicha ciudad extremeña, obsequiaron con serenatas los estudiantes a varias aristocráticas familias, entre ellas a los señores condes de la Torre de Mayorazgo, cuartel Infanta Isabel, condes de Canilleros, Sánchez de la Rosa (don Eloy), Ateneo de Cáceres, señores de Martín Fernández (don Francisco), Círculos de recreo y autoridades, y señores de Muro, Abad, González (don Adolfo) y Ollero.

En todas partes fueron agasajadísimos.

¡No hay calzado

más elegante ni más barato Zapatería del Carrillo, 11.

MICÓ - MICÓ

mt. j. v. v. d.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

A. Santa María Consult. de enfermedades secretas desde a una y de siete a nueve. SAN PABLO, NUM. 38. l. y d.

¡Reumáticos! Vuestra curación es segura, rápida y radical, con TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO HERRAZ. No envíe dinero; se manda contra reembolso. Pida folleto gratis a Laboratorio «Cedex». Apartado 9.950. MADRID. 9-27-1927

RADIOESCUCHAS si queréis alcanzar una audición ideal, emplead las lámparas (válvulas) Tungsten MR 2 - MR 3 - débil consumo MR X (Detectora) - MRY (Gran amplificador). La combinación: MR X y MRY, proporciona el MAXIMO RENDIMIENTO d. y j.

S. Díez del Corral MEDICO OCULISTA Del Hospital de Higuera y Urz Boja en Valladolid y Oftalmico en Madrid. Consulta de once a dos y de tres a cinco. MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca). j. y d.

Noticias de Instrucción pública

SECCION ADMINISTRATIVA.-LOS NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE OPOSITORAS

A la Dirección general de primera enseñanza se le contesta a su oficio preguntando la fecha de posesión de la auxiliar de primera clase, doña Matilde Rodríguez Estévez, que fué con fecha 1.º del actual. A la maestra de San Morales se le comunica que en el «Boletín Oficial del Ministerio», correspondiente al día 22 del corriente, se publica una orden, declarándola incurso en el artículo 171 de la ley del 9 de Septiembre de 1857.

A la maestra de sección de la escuela graduada de la Alamedilla, de esta capital, doña Agustina Hernández Macías, se le notifica la concesión de treinta días de licencia, que por enfermedad tenía solicitada.

Al alcalde de Sobradillo se le devuelve la instancia suscita por varios vecinos para que se les notifique el decreto marginal puesto por el excelentísimo señor gobernador civil.

A la maestra de Arroyomuerto, doña Marcelina Rivero Sánchez, se le comunica le han sido concedidos los cuarenta primeros días de licencia, con todo el sueldo, a que se refiere el artículo 130 del estatuto general del Magisterio.

Al alcalde de Golpejas, se le envía instancia devuelta por la sección de Oviedo, de una copia del título profesional don Manuel José Mata Raton que solicita servir escuelas interinamente.

Al alcalde de Arévalo se le remiten documentos para su entrega a doña Dolores Asensio Ledesma, de su expediente de orfandad.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas, envía el título de clasificación de doña Ascensión González Rivera, viuda de don Jacobo Rodríguez López, maestro jubilado.

Por Real orden de fecha 21 del actual, publicada en la «Gaceta» del día 22, se elevan a definitivos los nombramientos provisionales de destino por el quinto turno del artículo 75 del estatuto vigente, contenidos en la orden de la Dirección general de 24 de Diciembre último («Gaceta» del 29).

De las modificaciones que se hacen en esta Real orden, no afectan ninguna a las nombradas para escuelas de esta provincia; por lo tanto, han sido confirmadas en sus nombramientos:

Doña Luisa Egidio Benito, para la escuela de niñas de Valero; doña Josefa González Martín, para la de Colmar de Montemayor, y doña Avelina Rodríguez Menéndez, para la de El Payo.

Por las secciones administrativas, se procederá a la expedición de los correspondientes títulos administrativos, con el sueldo de 3 000 pesetas anuales, de biendo las interesadas posesionarse de las Escuelas que se les adjudica, en el término fijado en el Estatuto vigente (treinta días), cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente a la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid».

Termina el plazo para posesionarse de sus destinos, el día 24 de Marzo próximo.

El Patronato universitario

UN NOMBRAMIENTO

Ayer, a las cuatro de la tarde y presidida por el rector don Enrique Esperabé, celebró sesión la Junta de gobierno del Patronato universitario.

Concurrieron los decanos don Nicasio Sánchez Mata, de Derecho; don Arturo Núñez, de Medicina; don José Téllez de Meneses, de Filosofía y Letras, y don Emilio Román Retuerto, de Ciencias; el director del Instituto, don Cristóbal Riesco, y don Leopoldo Juan, como el catedrático más joven.

La Junta se concretó exclusivamente a verificar el nombramiento de administrador, que recayó en el prestigioso secretario general del Distrito universitario, don Eusebio Población, al que cordialmente felicitamos.

RADIO TELEFONIA

Anoche, durante la emisión y a causa del fuerte temporal de vientos y lluvias, se produjo una avería que impidió continuar la radiación.

Hoy quedará reparada la avería y continuará las emisiones normalmente. ¡El tiempo, señores! ¡El tiempo!

A partir del 1.º de Marzo próximo se suspenderá la emisión de tarde que venía celebrando la B. A. J. 22 y desde la misma fecha comenzarán grandes acontecimientos sinhilistas en la misma emisora.

¿Retransmisiones? ¡Ohí lo-sá.

Podremos escuchar la repetición en Barcelona, del grandioso festival artístico que celebró la Asociación de la Prensa en Madrid? ¡Ohí lo-sá.

¿Entonces? Tal vez Fleta, S.ºg. Barba, Gorgé, Peña y la inimitable Carmen Floria.

¡Ohí lo-sá. ¡Ohí lo-sá.

Programa para hoy: De cinco a seis.—Concierto variado por el quinteto.—Intermedio literario. Noticias de prensa. De ocho a diez.—Transmisión de la hora oficial.—Ocotizaciones de Bolsa servicio suministrado por el Banco del

Oeste de España.—Boletín meteorológico.

Orquesta: En Oerezo hay una venta (fantasía), A. Wegener. Sexteto: Las escopetas (gavota), Valverde y Estellés.

Noticias de prensa. Orquesta: Rusticarella (canzons), D. Cortopassi.

Sexteto: Etienne Marcel (pavans), Saint Saens.

Romanza, Una furtiva lágrima, Donizetti, tenor señor Benito.

Sexteto: Entreacto de Rosamonde, Schubert.

El Cristo de Lezo (zortizico), J. S. Arrate.

Orquesta: Fausto (fantasía), Gounod.

Ballables por la orquesta de Jazz Band Iriss Melody Band.

La Compañía del teatro de la Zarzuela, en el Liceo

Con «La Tempestad» y «El Caserío», ha debutado el martes, en el teatro Calderón, de Valladolid, con un éxito verdaderamente extraordinario, la compañía del teatro de la Zarzuela, de Madrid, que debutará en el Liceo el próximo día 3.

Las noticias que tenemos de dicho debut significan que el triunfo de las obras y de la compañía han sido definitivos, considerándose como el mayor acontecimiento conocido en aquella población, repleto de los números de música, entre las aclamaciones del respetable, haciendo el público grandes elogios de la partitura de la obra «El Caserío», presentada con gran lujo de detalles, y sobre todo un verdadero agasajo a las figuras de Cayetano Peñalver, Felisa Herrero y José Luis Lorete.

La empresa del teatro Liceo, para dar la mayor solemnidad al espectáculo, ha contratado, además de los buenos elementos con que cuenta ya en esta plaza, los más importantes profesores de orquesta de Valladolid, con lo cual resultará presentada una orquesta verdaderamente numerosa y conjunta.

Sigue el público haciendo encargos para conocer la mejor compañía lírica que viaje por España, y que por esta sola vez Salamanca conocerá.

Venta de 10.000 kilogramos de patata sembradora y 5.000 kilogramos de garbanos recolectados, en la dehesa de Castraz, José García. 10-4

Venta de ganado holandés En Villanueva de Cañedo se vende un lote de siete novillas, de pura raza, paridas y próximas a parir. Para tratar, en dicha finca, con viuda de Teodoro Valle. 15-9

Mateo harinero, movido a agua y acreditado, se arrienda, en buenas condiciones, situado en Mancera de Arriba (Ávila). Para tratar, con doña Felipa Martínez, viuda de H. Alonso, en dicho pueblo. 6-5

Teatro Moderno Hoy se repite por última vez la grandiosa película El gran desfile DIEZ partes, DIEZ Página sublime de la guerra mundial Mañana Como aquella mujer Programa fino por excelencia. Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto. Se ruega a las personas que tienen encargado el abono para la gran compañía de comedias Simó Raso Zorrilla, pasen a recogerlo, pues al ser grande el pedido de ellos no es posible a la empresa retenerlos

Grandes existencias y variado surtido de Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes... de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). ALAEJOS

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas; exprés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media; por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA Nuestra Señora del Carmen Zamora, 59.

BERMINA BUSTOS Cura eczemas, herpes, quemaduras y sabañones ulcerados. Venta, en Farmacias y en la de su autor, PEREZ PUJOL, NUM. 7. mt. l. y d.

Sarna, roña se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias. Se arriendan los pastos y labor de la finca denominada Casa Nueva, en el término de Losar + Viandar de la Vera. Para tratar, con su dueño, don Ramón Rodríguez, en Viandar de la Vera. 8-3

Máquinas de coser. Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandeja de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y un volante de dorar a fuego. Todo ello en precios muy ventajosos. Informar, librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca. 20-15

CASA DE-BERNARDI Pérez Pujol, 5, Salamanca PRECIOS AFINADOS Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc. etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALL. Reparación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos Música impresa y rollos.

ZAPATOS KIN-KIN Fantasía, novedad. - Piel KIN-KIN La piel más suave, irrompible y lavable. Última creación en zapatos para señoras y niños. EXPOSICION Y VENTA EXCLUSIVA: CALZADOS DEMETRIO QUINTANA, 4 38, 24, 25, 26, 27 F. y 1.º H.

ANOCHÉ, EN EL CASINO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En nuestro número de ayer publicamos una línea, dando cuenta del estado económico actual del Casino de Salamanca, e indicando a la vez los proyectos que su Junta directiva había elaborado para remediarla.

Con objeto de conocer de dichos proyectos, fué convocada para ayer, a las siete de la tarde, junta general extraordinaria.

Ocupan la mesa presidencial los señores siguientes: que forman parte de la Junta directiva del Casino.

Don José León Muñoz, don José Quintana, don Francisco L. Muéledes, don Blas Santos Franco, don Antonio Villar, don Pedro Sánchez Bustos, don José Andrés y Manso y don Juan Vicente Tapia.

Asisten a la sesión casi todos los socios que actualmente tiene el Casino, ofreciendo el salón donde se celebra, animadísimo aspecto.

Abierta la sesión por el presidente, don José León Muñoz, se da lectura al acta de la sesión celebrada últimamente, siendo aprobada sin enmienda ni discusión alguna.

A continuación hace uso de la palabra el señor León Muñoz, quien comienza agradeciendo a la junta general el honor de que hizo objeto a los miembros de la directiva, eligiéndoles para ocupar esos cargos.

Añade en seguida, que la principal preocupación de él y sus compañeros de junta, fué remediar en lo que fuera posible el estado económico desfavorable que el Casino tiene que soportar en estos momentos.

Se encontraba la directiva con la dificultad de tener que hacer frente a un déficit, que no bajaría en el mes de Mayo próximo, de las veinte mil pesetas.

Si tal déficit hubiera sido menor, la Junta directiva no habría vacilado: acudiría al reparto, entre los actuales socios.

Pero siendo ya tan elevado, dicho reparto era imposible y en todo caso dañoso, pues ello hubiera motivado la baja de muchos de los actuales socios del Casino.

Por otra parte, tal arreglo no pasaría de remediar para muy corto plazo solamente, el estado lamentable de la sociedad.

En vista de todas esas razones—si que diciendo el señor León Muñoz—la Junta directiva ha elaborado el proyecto que, impreso, se ha repartido entre todos los señores socios.

(De las líneas generales del mismo tienen ya conocimiento los lectores de EL ADELANTO, por las cuartillas publicadas ayer, relacionadas con este asunto).

Merced a dicho proyecto, se logra, de una parte, la unificación de la deuda; y de otra, su conversión en condiciones favorables para el Casino, que de ese modo podrá hacer frente a los intereses y amortizaciones convenientes.

Sobre tres puntos fundamentales llama la atención de los socios, el señor León Muñoz:

1.º Sobre la garantía que ofrecen las cédulas hipotecarias que el Casino habrá de emitir.

Respecto de este punto, el presidente advierte que, debiendo emitirse cédulas por valor de 325 000 pesetas, y estando valorado el inmueble social por el arquitecto de la Oaja de Ahorros en una tercera parte más de dicho valor, resulta que las 325 000 pesetas no suponen más arriba del 77 por 100 del valor en venta del edificio del Casino.

2.º Respecto del sacrificio que para los socios pueda suponer entregar un capital mediante una renta del 4 por 100 solamente, el señor León Muñoz insiste en razonamientos anteriores, advirtiendo que dicho sacrificio se encontraría compensado, de una parte, con el beneficio social del que participará cada miembro; y de otra, por la superior garantía que las cédulas hipotecarias ofrecen.

3.º Dicha garantía no han de verla los señores socios solamente en el valor del inmueble, pues es interés de todos no llegar a ese extremo.

La superior garantía de las cédulas, la da el presupuesto que acompaña al proyecto de consolidación de la deuda.

Ese presupuesto, formalizado a base de la más escrupulosa sinceridad, y teniendo en cuenta ingresos seguros repetidos ya en años anteriores, ofrece cómodamente la posibilidad de pagar intereses y amortizar quince cédulas cada año, o sea un total de 7 500 pesetas de deuda.

Hechas estas manifestaciones, el señor León Muñoz termina haciendo un ruego:

Que los socios todos se hagan cargo de cuáles son sus deberes, y respondan con su esfuerzo a los buenos deseos que anima a la Junta directiva.

Abierta discusión por el presidente; se aprueba por unanimidad el proyecto elaborado por la Junta directiva, terminando la sesión con las frases de gratitud que el señor León Muñoz tiene para todos los socios, por la muestra de confianza de que se hace objeto a la Junta directiva.

De esperar es que los socios del Casino de Salamanca atiendan el ruego de su presidente, y contribuyan con sus posibilidades económicas al mantenimiento de tan simpática y como insustituible institución.

SUCESOS LOCALES

A LA POBRE ESCOLASTICA IA «ZURRAN» DE LO LINDO

Y esto sucedió en el barrio de los Pizarrales en el día de ayer, cuando se encontraron las vecinas del mismo, Escolástica Martín, de sesenta y siete años, y otra mujer llamada Beina, las que, de una acalorada disputa, pasaron a las manos, después a los tirones de pelo y terminando la pobre Escolástica por ser conducida a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento tuvo que ser curada por el médico de guardia, don Isidoro Juárez, y el paciente, señor González, de una herida contusa en la región fronto parietal derecha, erosiones en la nariz y diferentes partes de la cara, mas algunas contusiones en la mano derecha.

Como puede notarse, por las heridas de que fué asistida Escolástica, la paliza fué fenomenal, no sabiendo si ella también repartió lo suyo, que en verdad se encontraba en su perfectísimo derecho.

De este hecho se ha dado el oportuno conocimiento al Juzgado municipal.

UNA CAIDA

A consecuencia de una caída, tuvo que ser curada ayer, en la Casa de Socorro, la niña de ocho años, Teresa Villoria, domiciliada en la calle de Cervantes, número 14, de una herida contusa en la región frontal.

M. canógrafa. Se necesita en la fábrica de cartidos de Manuel Madruga. Inútil presentarse sin buenas referencias y aptitudes. 3-3

Ama de cría. De diez y nueve años de edad, primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Alba de Vellos, Mariano Hernández. 10-3

Vendo dos vacas suizas, en plena producción, de cinco y tres años. Para verlas y tratar, en Fraguas de la Valmuza, con Nicolás Sánchez. 6-3

Ultramarinos. Gran surtido en garbanzos finos de Castilla, alubias del Barco y León, lentejas, bacalao, conservas y otros artículos del ramo. Casa Cereceda, Cárcel Nueva, 6, Salamanca.

Embudidos. Exquisita longaniza, salchichón, chorizo cular, chorizo de bote, morcilla, farinato, tocino, mantequilla, cristales y huesos salados. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6.

Patos para vacas o novillos se arriendan, en las vegas de Corzuela desde el 20 de Febrero hasta San Pedro, y en las vegas de Malparida, desde el 1.º de Abril hasta San Pedro, situadas las dos cerca de Coria (Cáceres). Razón, Hnos. de Anzoso, Salamanca, y Villoria de Buenamadre.

M. lino. Se ofrece, práctico en piedras y cilindros o aceptaría plaza de encargado de almácen o cargo análogo; buenas referencias. Eugenio Barona, en San Miguel de la Ribera (Zamora). 4-3

Madrera. Se necesita para educar niños y niñas en la escuela de la Moral de Castro, en la casa particular de Emilio García Angoso; inútil presentarse sin título y sin buenas referencias. 4-3

TEATRO DEL LICEO GRAN BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SALAMANCA

Que se celebrará el día 26 de Febrero de 1927, comenzando a las nueve y media de la noche.

El teatro estará preciosamente engalanado con obras pictóricas de jóvenes artistas salmantinos, que han prestado generosamente su concurso para la fiesta.

La casa Boyero perfuma, también gratuitamente, la sala, y regalará a todas las señoras, señoritas y caballeros que asistan al baile, elegantes bolsas con diversos objetos de utilidad práctica.

Del servicio de restaurant está encargado el café de Novelty, que servirá desde las nueve y media de la noche hasta las diez y media, cenas con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados. Consommé. Langosta o langostinos. Ensalada rusa. Pollo asado. Piambres. Postres. Precio, diez pesetas, sin vinos.

Estas cenas se servirán a las familias que asistan a palcos y plateas, en mesas dispuestas en dichas localidades, y a los demás, en local inmediato, siendo indispensable que se manden reservar dichas mesas, en el café de Novelty, hasta el día 25 de los corrientes, a las seis de la tarde.

El servicio de buffet, colocado en otras dependencias del teatro, funcionará durante todo el tiempo que dure la fiesta.

A la una en punto se llevará a efecto el «baile extra». En él se adjudicarán, mediante sorteo, diez regalos, cinco para las damas y cinco para los caballeros, siendo necesario para optar a ellos tomar parte en dicho baile.

A cada una de las parejas de dicho «baile extra», se le facilitarán los números necesarios para el sorteo de regalos citados.

Premios a la belleza y a la elegancia femeninas.

Estos dos premios serán otorgados mediante votación de todos cuantos concurrirán al baile, pudiendo depositarse los votos en urnas que se colocarán en la sala, y verificándose el escrutinio a las dos en punto de la noche.

Los magníficos regalos para el «baile extra» y para los premios a la belleza y a la elegancia (de estos, uno regalo de la casa de don Jesús Rodríguez López) se exhiben en el escaparate del comercio de dicho señor en la Plaza Mayor.

El baile será amenizado por dos renombradas orquestas.

Advertencias

No se permite la colocación de mesas en la sala de baile, ni más sillas que las que adosadas al final de la sala disponga la comisión.

Se ruega a las señoras y señoritas el traje de soirée o disfraz, y a los caballeros el de etiqueta.

Las invitaciones de caballeros se facilitan en las administraciones de «La Gaceta Regional», Pérez Pujol, 9, y en la de EL ADELANTO, Rúa, 25.

Las invitaciones de señoras están agotadas, siendo inútil solicitarlas. No habrá taquilla, ni se dan contraseñas. Por la falta de capacidad del local no se admiten comparasas. Reservado el derecho de admisión, aun yendo provisto de invitación.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las enemigas de la melena.—Todavía hay países que se niegan a reconocer la dictadura de la melena.

En Nueva Guinea, las damas más elegantes llevan un complicado peinado que es un trabajo de paciencia; pues de cada doce pelos hay que hacer una moño, para dar a la cabellera un aspecto aéreo de butaca.

Inútil es decir que ese peinado, cuyos rulos determinan el máximo de la coquetería, se hace una vez en la vida y no vuelve a deshacerse hasta que se lo comen los gusanos.

Para combatir la rubicundez.—Bastantes rostros pueden hallarse afeados por la rubicundez o ligeros granos, es preciso cuidarse de no agravarlos, poniéndoles polvo de arroz que contengan principios excitantes.

He aquí para este caso, el polvo que ha de emplearse: Almidón de trigo, 100 gramos; raíz de iris pulverizada, 25 gramos; subcloruro de bismuto, 25 gramos; esencia de sándalo, 2 gramos.

Mezclar bien y tamizar finamente después de haber incorporado la esencia de sándalo. La rubicundez y los granitos desaparecen rápidamente.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, en su automóvil, don Emilio Serrano y distinguida señora, acompañados de su elegante y bellísima sobrina Ocelito Hernández Menéndez.

—Para Puente de San Esteban y Ciudad Rodrigo, a pasar los carnavales, los jóvenes don Benjamín Friz, de Garriel, y don Manuel Martín.

—Para Melilla, el teniente médico don Idefonso Villoria.

—Han llegado: De Madrid y de paso para sus posesiones de esta provincia, el marqués de Tenorio, a quien acompaña el expeditado a Cortes don José María Gastón.

—De la misma capital, la distinguida señora doña Pilar Martín de Beato.

PETICION DE MANO

Por nuestro respetable y distinguido amigo don Luis de Zúñiga y señora y para su hijo, don Emilio de Zúñiga y García Avelilla, de aristocrática familia salmantina, ha sido pedida la mano de la encantadora y gentil señorita María del Carmen Espinosa y Villapeletín, hija del ex senador por Salamanca, vizconde de Garcí Grande.

Como recuerdo de tan grata fecha, se han cruzado entre los novios valiosos regalos, habiéndose fijado la fecha de la boda para la primavera próxima.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la distinguida y virtuosa señora doña Rosa Lastras Andrés viuda de Vergez.

Bondadosa y caritativa señora, siempre se distinguió por sus virtudes y piedad sin límites, derramando a manos llenas el consuelo y la caridad.

Su magnánimo corazón, remedió el dolor ajeno, siendo infinitos los hogares donde se recuerda a esta respetable señora, todo bondad y cariño.

En fecha tan luctuosa, renovamos el testimonio de nuestro pésame sentido a sus hijos don Adolfo y don Luis Vergez Lastras; hijo político, don Arturo Herrero Carbajal, nietos, Zollo y An-

gel Herrero Vergez; hermana, doña Guillerma Lastras Andrés; sobrinos y primos.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enferma, la distinguida y bella señorita, Lolita Fernández Castilla Portugal.

Muy de veras deseamos su rápido restablecimiento.

—Se halla más mejorado de su dolencia, nuestro querido amigo el ex alcalde de Salamanca, don Angel Vazquez de Parga.

VARIAS

Pasado mañana regresará de Madrid el alcalde, señor Sánchez Ferrero.

UNA PROVIDENCIA

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

ALCALDES MULTADOS

El señor Delegado de Hacienda firmó ayer una circular de la Jefatura de la sección provincial de presupuestos municipales, que se publicará hoy en el periódico oficial de la provincia, imponiendo a varios alcaldes morosos en el cumplimiento del servicio de presupuestos, la multa de 25 pesetas, que harán efectiva en papel de pagos al Estado, en un plazo de diez días, sin perjuicio de adoptar otras sanciones si dichos Ayuntamientos persistieran en su negligencia y dilataran por más tiempo el envío de los presupuestos respectivos.

He aquí los Ayuntamientos que son multados, en la persona de su alcalde-presidente, por incumplimiento, en el plazo señalado, del servicio de presupuestos: Campillo de Salvatierra, Chagarcía Medinero, Galinduste, Maya (la), Morille, Palacios de Salvatierra, Puente del Congosto, Alameda de Gardón, Atalaya, Barquilla, Diosleguado, Iteiro de Azaba, Martiño, Monsagro, Pastores, Payo (el), Robleda, Sahugo (el), Serradilla del Llano, Viñar de Ciervo, Aldehuela de la Boveda, Cantillas de Abajo, Gejuelo del Barro, Campo de Peñaranda, Oordovilla, Paradinas de San Juan, Villar de Gallinazo, Aldeanueva, Aldearrubia, Florida de Liébana, Miranda de Azán, San Pedro de Rozados, Santa Marta de Tormes, Tardaguila, Topas, Cereceda de la Sierra, Herguizuela del Campo, Herguizuela de la Sierra, Membibre de la Sierra, Monteón, Sierpe (la), Tornadizo (el), Bogajo, Cerralbo, Corporario, Lumbrales, Peña (la), Valsalabroso, Vilvestre y Villavieja de Yeites.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luis Martín Jiménez, Tomás Rodríguez Prieto, Germán Suárez Peña, Eugenia Hernández Arévalo, Sebastián Martín González, Josefa Iglesias Sevillano, María Romo Mulas y Angela García Martín.

Defunciones.—Ana María Montes Holgado.

DEPORTES

Mañana saldrán para dar la vuelta a España los dos ciclistas salmantinos.

Mal tiempo se le pone a nuestros futuros «routiers» para comenzar la penosa jornada que dará honra y prez a Salamanca.

Esperamos que percatadas nuestras autoridades de la importancia de lo que nuestros muchachos piensan hacer, den a la salida de estos todos el mérito que merece.

Creemos de necesidad que nuestro alcalde, o persona que le represente, debe dar la salida a Miguel Martín y Ricardo Sánchez. Que las dos sociedades deportivas deben estar representadas en dicho acto.

Inútil decir que la Prensa salmantina, y sobre todo los corresponsales de periódicos, deben acudir. Por último, la Unión Velocípédica, por medio de los corredores afiliados a ella y de todos los que acudieron a sus carreras, debe hacer una manifestación de despedida, acompañando a los «routiers» en su salida algunos kilómetros, y el que pueda, llegar con ellos hasta el límite de la provincia.

No creemos que Salamanca dé menos importancia al acto que lo que en caso parecido se hace en otras partes.

Segundo torneo atlético universitario organizado por el Stadium Salmantino.

Durante los días 6 y 7 de Marzo próximo, y cumpliendo su propósito de dar carácter anual a esta prueba, el Stadium Salmantino organiza el segundo torneo atlético universitario, con arreglo al siguiente programa, bases y reglamento:

PROGRAMA

100 metros lisos. 1.500 metros lisos. Relevos, 400 (4 por 100). Vallas, 100 metros. Salto de altura. Salto de longitud. Salto de pértiga. Lanzamiento de peso. Lanzamiento de disco. Tracción a la cuerda.

BASES

1.º Podrán tomar parte en este Torneo Atlético Universitario todos los estudiantes pertenecientes a la Universidad, Facultad de Medicina, Instituto, Normal de Maestros, de carreras especiales, Colegios y Academias de cualquier clase.

2.º Habiendo la organización de este Torneo Atlético Universitario a cargo del Stadium Salmantino, éste será el que resuelva, de un modo inapelable, cuantas cuestiones requieran de la interpretación de las bases y su reglamento. Igualmente será de iniciativa del Stadium el nombramiento del jurado de cuyos nombres se harán públicos con suficiente antelación.

Este jurado constituirá el día de la celebración del torneo la única autoridad en el campo de deportes, siendo de su incumbencia el resolver la celebración o no, en caso de mal tiempo, de este torneo, cuantas incidencias ocurran durante su celebración y el de resolver las protestas que por escrito, y en el plazo de una hora siguiente a la terminación de las pruebas se presenten, de un modo inapelable.

3.º Las inscripciones podrán hacerse desde la publicación de estas bases, hasta las ocho de la noche del día 4, inclusive, en las oficinas del Stadium (Serranos, 2), en que se verificará el sorteo de dorsales.

Serán condiciones precisas para hacer la inscripción, acreditar la condición de estudiante y depositar una peseta reembolsable a la devolución del dorsal.

Un mismo atleta podrá inscribirse por un mismo centro docente, en todas las pruebas, pero en ningún caso podrá defender los colores de distintos centros en diferentes pruebas.

Para la carrera de relevos y tracción de la cuerda, se inscribirán equipos de cuatro atletas y dos suplentes, bien entendido, que de no presentarse los inscriptos en el campo, la prueba no se considerará oficial y por tanto con opción a premio, quedando al arbitrio del Jurado el celebrarla con carácter amistoso.

4.º Se establecen dos clasificaciones generales—aparte de la clasificación individual de los participantes—una para los centros de enseñanza y otra para los atletas.

Para las clasificaciones generales se tendrán en cuenta tan sólo los tres primeros puestos de cada prueba, estableciéndose la siguiente puntuación: Primer puesto, tres puntos; segundo, dos puntos; tercero, injusto.

En la carrera de relevos la puntuación será diez puntos para el primero, seis para el segundo, tres para el tercero y uno para el cuarto.

A los vencedores de la tracción a la cuerda se les otorgará un diploma.

Del partido de los campeones.

Leemos en «Excelsior» la reseña del partido Español Real y vemos en ella una parcialidad y un desconocimiento de lo que es el fútbol, que raya en el cinismo.

En el primer tiempo ocultan que los del Español marcaron un tanto, que justamente anuló el árbitro.

Dice que Pepín en el primer tiempo no tuvo seguridad y fué todo lo contrario.

Dice que el portero españolista de tiene los «chuts» de la Real «con asombro general». No vemos el asombro; nada más natural que un portero detenga los tiros contrarios.

Viene para ver.

Esperanza González DOCTOR RIESOO, 28 (Frente al Banco de España).

Para sus ojos Cristales Punktal ZEISS

EL TRUST DE LAS MEDIAS UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA QUE VENDE POR PRECIOS DE FABRICA Siempre el mejor surtido y más económico PLAZA MAYOR. mt. j. d.

BASCULAS, BALANZAS, ROMANAS Y PESAS DE DIONISIO PEREZ Especialidad en las básculas propias para los mercados o ganaderías con verjas para pesar las reses, de fuerza 1.500 kilogramos. Hay balanzas Canastrones para fábricas de Harinas o Almacenes. Balanzas Ideales para tiendas de comestibles, de fuerza 10 kilogramos y todo cuanto se relaciona al ramo de pesar. Catálogo gratis. La correspondencia se dirigirá a D. Dionisio Pérez - Rinconada, 19. Valladolid. FRENTE A LA CASA DE CORREOS 6-1

«El Adelanto» en Peñaranda

Cordial, íntima y satisfactoriamente hemos celebrado los consejos de exploradores de España el primer aniversario de la reconstitución de tan magna institución.

Nuestro fraternal amigo don Julio de la Torre, actual jefe de tropa, presidente del consejo técnico y procreador de referida asociación, tuvo la atención de congregar en su severa morada y obsequiarlos espléndidamente.

No fué solo su deseo el convite con que nos distinguió, que agradecemos en el alma, fué el obsequio espiritual de las conversaciones, encaminadas a seguir la labor benéfica de los exploradores peñarandinos con la misma fe y el mismo entusiasmo que se volvió en la asamblea preparatoria de su continuación.

Alrededor de la mesa estábamos, del consejo de alto patronato, don Valeriano Sánchez Maestro, don Sinfoniano García Gutiérrez, don José de la Rúa, don Severiano Montero, don Julio Lorenzo Arias Camisón, don Francisco Vicente Vicente, don Cesario Merino y un servidor de ustedes.

Del técnico, don Julio de la Torre, don Andrés de la Peña, don Fortunato Gómez, don Juan Morfíngio Cascón y don Ricardo Almeida.

Se enarboló del apoyo que hemos de prestar para la fusión de sociedades benéficas encaminadas a realizar un bien común, de la adhesión que ha de enviarse a Salamanca a los Amigos de los niños y al homenaje a Pestalozzi, de la edición de una hoja literaria que de a conocer al pueblo la labor realizada por los exploradores durante el año, de una excursión completa el día de San José, de la organización de actos en honor de los socios protectores, de la escuela militar con su nueva táctica, y otras muchas cosas más.

Fué, en resumen, una reunión agradable, en la que se esbozaron iniciativas y en la que los dos consejos, por unanimidad, brindaron por el futuro bienestar de esta ciudad querida.

Se aproximan los carnavales, y el Casino aristocrático peñarandino se prepara a recibirlos y festejarlos como de costumbre.

Ha contratado a la orquesta The Oriol Jazzband, que dará conciertos por las tardes y amenizará los grandes bailes por la noche. Los mejores bailes del año, en los que el gran salón resulta insuficiente para alojar tanta máscara, tantos balladores y tanto curioso.

En la Alhóndiga también seguirá la animación como siempre y en el salón del Centro Mercantil, las familias artesanas disfrutarán en sus reuniones bulliciosas.

—De Madrid, regresaron los intell-

gentes industriales don Jesús y don Salvador Rulpérez. —De Gijón, don Pío Bermúdez, distinguido amigo nuestro. —Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al insigne novelista catalán señor Varela.

DUBNAS

La agrupación artística «Juventud»

En vista de lo despacible de la noche de ayer, los muchachos que componen esta agrupación, suspendieron sus serenatas, para reanudarlas hoy.

A las siete y media, saldrán para visitar los cafés de Novelty, Granja Doré, Pasaje, Puerto Rico y Torres, donde ejecutarán las piezas más selectas de su repertorio.

Han enviado donativos, acompañados de atentísimas cartas, don Antonio Calama, don Miguel Fernández Dans, don Andrés García Tejado y don Pedro A. Ruano.

«EL ADELANTO» EN EXTREMADURA

ESPERANDO A LOS «TUNOS» SALMANTINOS

El jueves, 24, a las doce, llegará a Almendralejo, hidalga ciudad, capital de «La tierra de barro», la simpática Tuna escolar salmantina.

La noticia ha sido acogida con gran alegría por el pueblo de Almendralejo en general, y en particular por la colonia salmantina de esta hermosa región.

No toméis en serio lo del impuesto a las faldas cortas y pelo cortado a lo «garssonne», el alcalde de Almendralejo, es un hombre muy siglo XX, progresivo, culto y democrata. Le tienen sin cuidado unos centímetros más o menos de falda, se preocupa hondamente por los problemas municipales, urbanización e higiene de la población, Santidad, Beneficencia... y, sobre todo, concede gran importancia a la educación e instrucción del pueblo; el maestro, dice, debería ser considerado como el primer magistrado de la nación y como la fe sin obras es fe muerta, que dijo San Pablo; el alcalde de Almendralejo, demuestra su interés y celo por la enseñanza, llevando a los presupuestos una cantidad considerable para la construcción de escuelas y casas para maestros.

Almendralejo tiene en construcción dos grupos escolares, que serán honra de su prestigioso alcalde, iniciador de la obra; pues se hacen con arreglo a las modernas prescripciones de la higiene y Pedagogía.

¡Viva el alcalde de Almendralejo! Así se hace patria!

En representación del Ayuntamiento de Almendralejo irá a recibir a los «tunos» nuestro querido paisano don Julián García Torres, teniente alcalde, culto Licenciado en Filosofía y Letras y director del acreditado colegio de segunda enseñanza La Piedad, de esta localidad.

Galantemente he sido invitado por el digno Ayuntamiento para asistir a los actos que se celebren en nuestro honor, la Corporación municipal se propone agasajarlos espléndidamente.

Yo, el más modesto e insignificante de los salmantinos, he sido encargado de saludaros en nombre de la colonia castellana de Extremadura, encargo que tengo mucho placer en cumplir.

¡Salve, hijos de la vieja Helmántica, de las legendarias tierras del Oid; yo os saludo; que la estancia en estas tierras solares, de romanticismo, nobles y hospitalarias, os sea tan grata como a vuestro paisano!

Por la Colonia Salmantina, MARCIANO GALLEGO Maestro nacional. Almendralejo, 22 II 1927.

Modista. Corte y confección moderno. Precios económicos. Cuesta del Carmen, 10, bajo. 15-a-9

Venta de cisco. Se vende cisco de leña de encina superior en Fuente de San Esteban, Eloy Miguel. 8-a-3

Se vende. En Espino de los Doctores, la leña de de-moche de 100 encinas. Para tratar, en la misma, con el retero, y en Aldeaseca de la Frontera, co. Fernando Bautista. 4-a-2

DESDE EL MILANO

UNA BODA

Se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita de Vilvestre, Flora Gorjón, con el distinguido joven de El Milano, Dióscoro Vicente.

La ceremonia nupcial se efectuó en la Iglesia parroquial de Vilvestre; bendiciendo la unión el párroco de este pueblo, don Salvador Toribio, y apadrinando a los contrayentes don José María Hernández y su esposa Clotilde Sánchez, de El Milano, tios del novio.

Terminada la ceremonia, a la que asistió nutrida concurrencia, en alegre y pintoresca caravana nos trasladamos al pueblito de El Milano, antes humilde e ignorado, hoy cruzado por hermosa carretera, paso obligado de Vitigudino a la Ribera, por lo que es ya muy transitada causa de que su importancia vaya en aumento.

Los numerosos invitados hemos sido durante dos días espléndidamente agasajados por los novios, padres y padrinos con exquisitas y abundantes comidas, confeccionadas con esmero por las cocineras, a las que felicitamos, Magdalena y Teresa González.

Se celebraron animados bailes amenizados por el simpático tamborilero de Zarza de Pumareda, José Cristino Alonso, siendo ballada admirablemente la rosca—según costumbre—por los hermanos Agustina y Anesio Valle.

El bello sexo estuvo representado por las hermosas muchachas Isabel Toribio, de Vilvestre, Mónica Vicente, de Valderodrigo; María Calvo, de Barrocopardo, y Consuelo Vicente, María Martín, Agustina Valle, Oelia Martín, de Milano.

A los padres y padrinos reiteramos nuestra enhorabuena, y a los novios deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Réame reiterar las gracias, desde estas columnas, por las atenciones de que nos hicieron objeto, al competente secretario del Ayuntamiento de Milano, nuestro buen amigo don Arturo Ortiz, y a su esposa, la culta maestra nacional, doña Dolores.

BERNAL

Vilvestre, 21-II-1927.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestas al cobro, para hoy, las siguientes:

Jefe Telégrafos. 348,88 pesetas; presidente Audiencia, 1.000; O. García, 230,96; P. Terrón, 74; Federico Conejo, 1.263,11; Lorenzo Gil, 2.280.

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Medicina, se le remiten las certificaciones académicas del alumno don Domingo Hernández Martínez, procedente de la sección universitaria de la Laguna (Canarias).

Al director del Instituto de San Isidro (Madrid), se le remite recibo de entrega del título de Bachiller, expedido por aquel Rectorado, a favor de don José Robles Fonseca.

LA BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Instrumentos, Del día 22, Del día 23. Includes entries for Interiores 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 1917, etc.

VACANTE DE MEDICO

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este puebo y su anejo Añover de Tormes, con el sueldo anual de 1.250 pesetas por la asistencia a veinte familias pobres, más 175 como inspector de Santidad, pagadas por trimestres vencidos y de los fondos municipales.

No tire usted las hojas «Guilletes» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

Arriendo de local. Se arrienda un hermoso y espacioso local, propio para una industria o almacén, en la Plazuela de la Fuente. Para precio y condiciones, Droguería del Corriño.

VIDA RELIGIOSA

La Asociación de señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 25, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro quinto. A las cinco de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto escapulario.

—La misa de las ocho del mismo día 25 se aplicará por la asociada fallecida, Constanza Herrero García (que en paz descanse) y, por consiguiente, las asociadas deben ofrecerle en dicho día la sagrada comunión.

RETIRO PARA CABALLEROS

El viernes, a las siete y media de la tarde, se celebrará el retiro mensual para caballeros en la capilla interior de la residencia de padres Jesuitas.

Turbina. Por ampliación del negocio, se vende una turbina Pascal, de eje horizontal, para un salto de siete metros, con 450 litros de agua, desarrollando 25 caballos de fuerza, y en buenas condiciones de funcionamiento, y además un cuadro de distribución de baja tensión, con sus correspondientes aparatos, dándose facilidades para el pago.

Para precio y condiciones, dirigirse al presidente de la Sociedad Electro-María, en Montemayor del Río. 7-4

Carbón vegetal. Esta casa los vende sin agua ni tierra; garantiza que despacha los kilogramos que cobra, para lo cual lleva en sus carros un peso legalmente contrastado, que el público puede utilizar al servirle la mercancía.

Antracita especial para motores de gas, salamandras y calefacciones, y hulla superior para vapor y usos domésticos. Encargos en «El Aluminio» Dr. Riesco, 40 (junto al Teatro Lico), teléfono número 98. j. y d.

Cafés, bares, hoteles. Si queréis mejores intereses y aumentar vuestra clientela, comprad los estudios azucareros COSMOPOLITA. Exquisitos té en cajitas. Pónd precio a José Junquera Devesa, en Medina del Campo, o a su representante en Salamanca, don Florencio Crespo, Azucena, número 4. mt. y j. h. 23 F.

Industriales y labradores. Ahorraréis tiempo y dinero, consultando a la Electro-mecánica Julián Blanco, diplomado, con taller dispuesto de elementos para las reparaciones, montajes de máquinas y aparatos eléctricos, grupos bombas de cualquier sistema e instalaciones de alumbrado de fincas, para lo que se especializó en Francia y Alemania. Afueras de San Román, casas del Maderero, letra O mt. j. y a. 16 4

Se vende una casa en la calle de la Roca. Para informes, Doctor Piñuela, 1, principal. mt. j. y d. 6-4

Casa. Se vende la letra L G de la calle de Ledesma. Darán razón, Abajo, número 18. 8-8

Se venden 50 trozas de alamo, secas y cortadas de tres años, de 1 a 1,50 metros. Varias vigas de 12 a 15 metros; 30 machones, de 70 a cien centímetros de diámetro; 60 a 70 palos de negro, de 60 a cien centímetros de diámetro; 2.000 carbos de chopo, de 25 a 35 centímetros de diámetro. Para tratar, con don Manuel Herrero, en Corrales (Zamorra) 15 13

Se vende una casa de planta baja, con agua, tenida y corral, en el Paseo de San Antonio, letras F. C. próximo al convento nuevo de los padres Jesuitas. Para tratar, en la misma. 8-6

Se vende o arrienda cochera con agua y buena salida y entrada, en la Plazuela o Corral de San Marcos. Para tratar, Escalerilla Pinto, 1, 3.º, derecho, Salamanca. 8-5

Hipólito Metallano. Ordinario de Maestros de Peñaranda y viceversa. Llega a Peñaranda un día sí y otro no, en el tren de las 13:12 y sale para Madrid el mismo día, en el de las 17:47.

Trae plátanos frescos y otras frutas tempranas diariamente. ¡Comed muchos plátanos, que cada uno es igual alimento que un huevo!

Recibe encargos para los talleres de tinte y quitamanchas de Madrid, calle Ardemans, 23. Remitid los encargos a la Peluquería de Rufo, en Peñaranda y a la calle de la Colegiata, 20, 3.º, centro, Madrid. 15-11

En Peñaranda se venden, juntas o por separado, las siguientes fincas urbanas: Una casa en la Plaza Mayor, destinada a las industrias de Café y Fonda. Otra en la Plazuela de la Fuente. Otra en la calle de los Caños. Otras cuatro en la calle de Ebroes; y Una panera, alta y baja, en la calle San Juan. Para tratar, con su dueño, don Rufo Ruiz, Plaza Mayor, 37, en Salamanca.

Se venden, por tener que ausentarse de la ciudad, los dueños, dos casas de esmeralda y sólida construcción, con patio, agua, water-closet y luz eléctrica, en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, número 16. 8-5

Pastos. Se arriendan pastos para vacas, desde esta fecha hasta San Pedro, y de primavera para vacas, en la dehesa de Asmesal. Para tratar, con don Agustín Escudero, en dicha dehesa. 8 a 5

NOTICIAS

Esta tarde, a las siete y media, celebró sesión reglamentaria el pleno de la Cámara de Comercio.

Dr. A. Castaño. MEDICO DENTISTA. Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt. j. y s.

LUDENEA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca. mt-j-s

!!!FUMADORES!!!

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco. 45 a-11

SERAFIN GIL. MEDICO DENTISTA. HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 9, PRINCIPAL, IZQUIERDA. 8-2

Cafés «Santa Catalina». DE MONTALBAN (OACHESSES). Vendidos en todos los establecimientos. 8-2

GRIPE SE EVITA DESINFECTANDO CON ZOTAL. mt. j. s. y d.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

En la Asociación de Mendicidad, han sido recibidos los siguientes donativos: Doña Emilia Bartol, con motivo del sexto aniversario de su difunto esposo, don Mariano Lasanta (q. s. g. h.), cincuenta pesetas; doña María Hoyos, seis; j

La Cooperación Médica Española

COMPANIA ANONIMA.—MAYOR, 31, MADRID. Extenso surtido de instrumental de cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e inglesas. MOBILIARIO QUIRURGICO. Ventas al contado y a plazos.—Diez meses de crédito. (A solicitud, enviamos catálogo de mobiliario. En preparación, listín de precios de instrumental.) j. y d. h. 13 AG.

Traslado de feria.

La feria de ganados que con tanta animación se venía celebrando en Linares de Riofrío, de esta provincia, ha sido trasladada para el último miércoles de cada mes, a partir del miércoles, 23 del actual. Del mismo modo queda trasladado el mercado semanal de esta villa, para el miércoles de cada semana, desde referido día 23, en vez de los jueves como se venía verificando. 10-10

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000 RESERVAS: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. —Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. —Desuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. —Aceptaciones. —Domiciliaciones. —Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. —Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. —Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. —Compra-venta de valores de todas las Bolsas. —Canjes y conversión de títulos. —Depósitos de valores en custodia. —Suscripciones y empréstitos. —Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41. 4-10 16-22-28

5,90 CAMISAS percal fantasía DOS CUELLOS ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34 j. y d.

EN VISTA DE LA BAJA EXPERIMENTADA por los algodones, comunicamos a nuestra numerosa clientela, que desde esta fecha todos los artículos los vendemos a precios de fábrica. Siempre lotes de géneros en saldo. Grandes Almacenes Sucesores de PEREZ Y PARADINAS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De los 20.134 hombres del cupo de Marruecos, 8.695 son baja, y el resto quedarán en la península.

Sanjurjo anticipa a su viaje dos gratas noticias.

UNA NOTA OFICIOSA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—En el gabinete de censura de la Presidencia se ha facilitado, a última hora de esta tarde, una interesante nota oficiosa, que dice así:

«Es posible que el general Sanjurjo pase unos días en Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno. Pero de seso y vigilante siempre el ilustre caudillo para dar al país días gratos, después de los muy gloriosos que ha proporcionado en su labor militar en Marruecos, anticipa a su viaje dos noticias tan importantes como satisfactorias.

Es la primera, la de que precederá el embarque de las compañías expedicionarias de los regimientos de San Quintín, Vergara, Badajoz, Infante, Almansa, Gerona, San Marcial, Zaragoza, Alava y Gulpúzcoa, y trenes de Zamora y Galicia, con lo cual en la comandancia de Melilla, salvo la permanencia de pequeñas unidades expedicionarias de especialistas, queda restablecida la normalidad orgánica, es decir: que en aquel territorio no quedan ya fuerzas expedicionarias.

Se apreciará la importancia del caso, considerando que el territorio de esta comandancia de Melilla, se ha ocupado totalmente, lo que significa haber triplicado su extensión.

La segunda noticia, es más satisfactoria y llenará de júbilo a numerosas familias españolas. De los 20.134 hombres del último reemplazo que hablan de formar el cupo de Marruecos, se dan de baja, con carácter definitivo, 8.695, que se consideran innecesarios. Y respecto a los 11.439 restantes, se aplaza su incorporación y se agregan a los cuerpos de la península a los efectos de la instrucción, aunque se haga el destino de ellos en «papel» a los de África y solo a medida que las necesidades y bajas naturales puedan demandarlo, se irá disponiendo su incorporación.

Caso semejante no tiene precedente desde 1909»

La candidatura de Blasco Ibáñez.

LO QUE DICE UN ACADEMICO

Madrid.—Un diario de la noche publica una interesante conversación que uno de sus redactores ha tenido con un conspicuo miembro de la Real Academia Española, con motivo de las vacantes existentes, y de haber sido lanzado el nombre, para ocupar una de ellas, del novelista español don Vicente Blasco Ibáñez.

El aludido académico dice que la idea de lanzar el nombre del autor de «La Barraca», no ha sido de la Academia, que no ha hecho propuesta alguna, sino que ha nacido en un periódico de Madrid.

Realmente, la Academia no se atrevería a elegir miembro de la misma al señor Blasco Ibáñez, porque se trata de la Real Academia que tiene un sello monárquico y que no debe olvidarse este detalle.

Además, el señor Blasco Ibáñez nada podía hacer, porque no asistiría a las sesiones, ya que pasa la vida alejado de España. Precisamente los académicos se están quejando de la falta de asistencia de algunos miembros, que no suelen acudir nada más que a las sesiones de los jueves.

Afirmó el académico aludido que lo que parece fuera de duda es el triunfo de Antonio Machado, poeta, frente a Alcalá Zamora, político.

Dijo también que para la vacante del señor Cortázar en la de Ciencias, se indica a don Ignacio Bolívar.

El descanso dominical de la Prensa.

LA REAL ORDEN

Madrid.—Se ha publicado con carácter general, por el ministerio de Trabajo, una Real orden, acerca del descanso dominical de la prensa, en la que se indica a don Ignacio Bolívar.

su vigor la característica del régimen del actual descanso dominical.

Recoge la Real orden, las instancias que los comités paritarios de Madrid y Barcelona, dirigieron al ministro para rogar a éste que no tuviese en cuenta la excepción 7.ª del Real decreto de 17 de Diciembre último, para esta industria periodística, y que el descanso dominical se aplicase sin modificación alguna tal y como en la actualidad rige.

Considerando—dice la Real orden—que al crearse los comités paritarios se concede a las entidades patronales y obreras, el derecho de establecer pactos con arreglo a los artículos 52 y siguientes hasta el 54 del reglamento de los citados comités, su majestad el Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha acordado que se acceda a lo solicitado con carácter general, sin modificación alguna de las Reales órdenes de 22 de Enero y 14 de Febrero de 1920, que disponen que las empresas y sus obreros y, en todo caso, el comité paritario, puedan dictar un régimen para la aplicación del descanso dominical.

NOTICIAS DEL DIA

SOBRE EL VIAJE DEL REY GUSTAVO V

Madrid.—Todavía no hay nada decidido sobre el anunciado viaje del rey Gustavo V de Suecia, a Madrid.

El rey Gustavo se encuentra en la actualidad con su augusta esposa en Roma, desde donde marchará a Niza.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVÍSIMO

Madrid.—Regresando a Madrid, y en las inmediaciones del pueblo de Valmojado, hacían el viaje en un taxi, propiedad de don Francisco Agudo, éste y el chófer Felipe Fernández, se interpuso en la carretera, el chófer hizo un violento viraje, dando el coche la vuelta de campana.

Los dos ocupantes del coche quedaron debajo de éste.

El chófer, Felipe Fernández, murió en el acto, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

El señor Agudo quedó gravísimamente herido, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

EL METRO Y LOS TRANVIAS

Madrid.—En la Dirección general de Ferrocarriles han facilitado una nota diciendo, que no obstante haber acordado la compañía del Metropolitano elevar sus tarifas, ha desistido de ello, atendiendo a indicaciones del ministro.

Asimismo la compañía general de Tranvías ha desistido de elevar las tarifas.

EL CONTRATOPEDERO «OHURRUCA»

Madrid.—El ministro de Marina ha concedido un plazo hasta el 30 de Abril próximo, a la Constructora Naval, para la entrega del contratorpedero «Ohurruca».

El retraso obedece a la entrega de la artillería que ha de llevar el barco.

El contratorpedero «Ohurruca» debía haber sido entregado el 14 de Agosto último.

EL MINISTRO A CADIZ

Madrid.—El próximo día 2 de Marzo, marchará a Cádiz el ministro de Marina, contralmirante Cornejo.

El viaje tendrá por objeto asistir a la botadura del buque-escuela «Sebastián Elcano».

A GUADALAJARA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública y los directores generales de Agricultura y de Enseñanza, han marchado hoy a Guadalajara, para asistir a la clausura del cursillo agrícola para maestros que allí se celebra.

UN CIRCULO ESPAÑOL

Madrid.—El próximo domingo se verificará en La Haya la inauguración de un Círculo español, que se ha creado debido a la labor de la señora Esplanhard, distinguida hispanófila.

En el acto de la inauguración, la señora Esplanhard dará una conferencia sobre Toledo.

DOS CONFERENCIAS

Madrid.—En la Academia de la Historia ha dado su segunda conferencia, sobre «La personalidad de Menéndez y

Pelayo», el señor don Manuel Sandoval.

El señor Sandoval elogió a Menéndez y Pelayo como poeta y como insuperable creador de la belleza.

En el Instituto francés dió también su última conferencia acerca del «Renacimiento del teatro en Francia», el profesor señor Laplane.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

EL REGRESO DEL REY Y LA MARCHA DE LA REINA

Madrid.—Procedente de San Sebastián llegará hoy por la mañana a Madrid su majestad el Rey.

Por la noche sale para Málaga con sus hijos su majestad la reina doña Victoria Eugenia.

EL JEFE DE LA ESCUADRA

Madrid.—Ha llegado de El Ferrol el comandante de la escuadra señor Rogi, que celebró una conferencia con el ministro de Marina.

UNA NOTA

Madrid.—En la Dirección general de Colonias, han facilitado una nota, diciendo que el próximo día 10 se reunirán en el vado del Sasaf, sobre el Muroya, el cónsul asesor de la Comandancia de Melilla, con los ingenieros españoles y franceses, para abrir al servicio público la pasarela allí establecida.

EL REGRESO DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—Llegó esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, con el séquito de técnicos que le acompañó en su viaje a Canarias.

Fué recibido por el Gobierno, directores generales y alto personal de Gracia y Justicia.

También acudió a recibir al señor Ponte el exministro de Estado señor Yanguas.

El general Primo de Rivera felicitó efusivamente a don Galo Ponte por el éxito de su labor en Canarias.

El señor Ponte habló breves momentos con el señor Yanguas.

El ministro de Gracia y Justicia, fué a palacio a las once y media.

A la salida, dijo que había cumplimentado a la reina, entregándole una caja de labores que le regalaban las damas de la Cruz Roja, de Santa Cruz de Tenerife.

El señor Ponte, viene muy satisfecho de su viaje y del patriotismo de los habitantes de aquellas islas, que han vitoreado a la patria y las instituciones.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda, ampliando por un mes el plazo para solicitar la devolución de los depósitos hechos por los exportadores de hulla durante los tres últimos años de vigencia del tratado comercial con Inglaterra.

Publica otra Real orden autorizando la importación temporal de los efectos destinados a la exposición internacional de automovilismo, que se celebrará en Barcelona, el día 27 de Abril.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno y ministro de Estado, estuvo esta mañana en el ministerio de la calle Ancha de San Bernardo, conferenciando con el señor Espinosa de los Monteros.

El ministro de Trabajo recibió varias visitas, entre ellas, una junta del Centro de dependientes de comercio de Barcelona y el marqués de Zaza, que pidió al ministro aclaraciones sobre la ley de subsidios a las familias numerosas.

El general Primo de Rivera, desde el Ministerio de Estado marchó al de la Guerra.

Allí conferenció con el señor Castejo, con el ministro de Gracia y Justicia y el personal que le acompañó en su viaje a Canarias, y otros.

El ministro de Gracia y Justicia se reintegró a sus deberes en el ministerio del ramo.

El duque de Tetuán recibió visitas militares, entre ellas las de los gobernadores militares de Badajoz y Madrid.

El señor Calvo Sotelo fué visitado, entre otros, por una comisión de liquidadores de Hacienda, que le expusieron aspiraciones de este personal.

OTRAS NOTICIAS

REGRESO DE LOS TRIPULANTES DEL «PLUS ULTRA»

Madrid.—Un telegrama recibido de Málaga anuncia que los tripulantes del «Plus Ultra», ocupando el automóvil del mecánico Rada, han emprendido su viaje de regreso a Madrid, creyéndose que llegarán a la corte en las primeras horas de la mañana.

DECLARACIONES DE OUNNHA SOBRE EL RAID DEL «PLUS ULTRA»

Madrid.—Algunos diarios recogen unas declaraciones que ha hecho en Lisboa el piloto brasileño Arturo Ounnha, en las que después de publicar el retrato del comandante Franco y de los tripulantes que realizaron el raid Palos de Moguer-Buenos Aires, manifiesta que tiene pruebas suficientes y que oportunamente dará a conocer, para afirmar que el «Plus Ultra» no efectuó un solo vuelo, la travesía de Porto Praia a Fernando de Noronha.

Los periódicos de esta corte protestan enérgicamente de las declaraciones del piloto brasileño, diciendo que contiene una fantástica acusación, pues los mismos periódicos brasileños, son testigos presenciales de la herida hazaña de los tripulantes del «Plus Ultra», que elogiaron entusiastamente.

Se supone que tan pronto como regrese a la corte el comandante Franco, procedente de Málaga, se apresurará a desmentir las declaraciones de Arturo Ounnha.

EL MINISTRO DEL URUGUAY Y EL VUELO DE SUS COMPATRIOTAS

Madrid.—El ministro diplomático del Uruguay acreditado en Madrid, señor Fernández Medina, hablando sobre el vuelo que están realizando sus compatriotas, ha declarado que ese raid se proyectó en el Uruguay después de la visita que realizaron a Montevideo los tripulantes del «Plus Ultra».

Desde aquel momento, continúa diciendo, se encendió en todo el país una intensa fiebre aeronáutica.

Era el deseo unánime del país, que algún uruguayo realizase un vuelo semejante al llevado a cabo por el comandante Franco y sus compañeros.

En aquellos momentos de entusiasmo se promovió una suscripción popular que alcanzó la cifra suficiente para adquirir un hidroavión igual al «Plus Ultra».

Decidieronse a realizar el vuelo los hermanos Larre-Borje, Ibarra y el mecánico Figoll.

Los hermanos Larre-Borje, son de origen mitad francés y mitad español; Ibarra, puramente español, y Figoll, italiano.

Dice el señor Fernández Medina, que Ibarra asistió como delegado técnico de la República del Uruguay, al Congreso de Aeronáutica recientemente celebrado en Madrid.

Añade en sus declaraciones el diplomático uruguayo, que todos son militares y proceden de la escuela de aviación militar del Uruguay, que tiene de existencia ocho años.

Estos aviadores han realizado una labor grandiosa en América, secundada también por la Escuela de Aviación civil.

Terminó diciendo el señor Fernández Medina, que de la escuela militar de aquella República salen muchos oficiales con becas para las escuelas de Francia, Brasil y la Argentina.

Este es el primer vuelo que realizan los hermanos Larre-Borje.

En América han hecho algunas pruebas, que constituyen verdaderos record de vuelos sin escalas, otras de altura y otras de resistencia.

Todos estos vuelos los han verificado siempre sobre tierras argentinas, uruguayas y brasileñas.

Ahora es cuando por primera vez se asoman a Europa.

Refiriéndose a las impresiones que le han comunicado los aviadores uruguayos sobre su estancia en España, dicen que están encantados de la lealtad de este país y al mismo tiempo de la gentileza de los tripulantes del «Plus Ultra», que les ha emocionado hondamente.

LA MARCHA DEL HIDROAVION URUGUAYO

Málaga.—A las once menos cuarto

de la mañana se despegó el hidroavión uruguayo dirigido por Larre-Borje, llevando a bordo a sus compañeros de travesía.

Primeramente realizaron algunas evoluciones sobre la dársena y a los pocos momentos se perdió el hidroavión en el horizonte.

Les despidieron las autoridades y un numeroso público, que no cesó de ovacionarles.

El comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada, presenciaron la partida del hidroavión desde el torpedo número 13, que se encontraba anclado cerca del aparato.

El propósito del señor Larre-Borje, que es quien manda la expedición, lo ha expresado antes de marchar, diciendo que procurará amarar en Casablanca, si sobreviene un mal tiempo antes de ir a Las Palmas.

EL RAID DE PINEDO

Madrid.—Un radiograma recibido en esta población, desde Pernambuco, comunica que el señor De Pinedo, cayó cerca de la costa a consecuencia de averías sufridas en el motor, y en las proximidades de la isla de Fernando Noronha.

El coronel de Pinedo, a los pocos momentos fué recogido por un crucero brasileño que le llevó a dicha isla.

Al encontrarse el coronel de Pinedo en Fernando Noronha, emprendió el vuelo, regresando él por sus propios medios en vista de las malas condiciones atmosféricas reinantes en la costa del Brasil.

Este regreso obedece al deseo que tiene el aviador italiano de no perder un momento la ruta del raid.

ENTUSIASMO POR EL RAID DEL CORONEL DE PINEDO

Roma.—Despachos recibidos de Fernando Noronha, dicen que el coronel de Pinedo, llegó tres horas después de haber atravesado la isla.

Se sabe que en Río Janeiro y Buenos Aires se están siguiendo con la mayor curiosidad y entusiasmo todos los incidentes de la travesía, habiéndose acogido con inmenso júbilo el vuelo de Porto Praia a Fernando Noronha.

La colonia italiana está preparando grandes recepciones en su honor, y el entusiasmo con que se le recibirá será análogo al que se prestó a los aviadores del «Plus Ultra».

El coronel de Pinedo ha enviado un telegrama al ministro Aeronáutica italiano, diciendo que se había visto obligado a regresar a la isla de Fernando Noronha, a consecuencia del viento y de la falta de esencia.

Añade el señor de Pinedo en este despacho que en todo el Atlántico reina un imponente temporal.

EL RAID ZURICH EL OABO

Berlín.—Reina un general regocijo por el éxito del vuelo Zurich-El Oabo, realizado por un aviador suizo, haciendo el recorrido en un vuelo de 2.000 kilómetros sin haber sufrido ninguna avería ni tampoco sufrido ningún incidente.

Se considera en Berlín este hecho como un poderoso motivo de orgullo de la industria alemana, que ha sido la productora del aparato.

EL RAID DE UN AVIADOR FRANCÉS

Beirut.—El aviador francés Guillebeaux, ha amarado en este puerto, procedente de Avoir (Bajo Egipto).

EL CONDE DE GÜBEL Y EL TURISMO

Ferrol.—El conde de Güel ha expuesto, ante las autoridades, la conveniencia de atraer la corriente de turismo a España, para evitar con ello que sólo la monopolice, hasta los presentes momentos, otras naciones de Europa.

CONSEJO DE GUERRA POR ROBO

Barcelona.—En la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un consejo de guerra, contra José María García y José Iglesias, acusados de la ejecución de un robo a mano armada en el hotel establecido en la calle de San Román.

Para ejecutar este delito, los procesados penetraron en el hotel, y dirigiéndose al camarero llamado Jacinto Muñoz, le exigieron todo el dinero que guardaba, a cuya pretensión se negó,

siendo entonces brutalmente golpeado. El camarero resultó con heridas de pronóstico reservado.

Califica el fiscal los hechos como constitutivos de un delito de robo a mano armada en grado de frustración; solicitando para cada uno de los procesados la pena de nueve años de presidio mayor y la indemnización correspondiente.

INCENDIO EN EL PUERTO

Barcelona.—En los muelles del puerto se declaró un importante incendio en una partida de balas de algodón en rama, que se estaba descargando de un vapor norteamericano.

Oportunamente acudieron los bomberos, que después de esforzados trabajos, lograron localizar el incendio.

Sin embargo, las pérdidas son de gran importancia.

VISTA CAUSA CONTRA UN INGENIERO

Barcelona.—Ha finalizado la causa instruida contra el ingeniero don Manuel Oupitea, acusado de haber asesinado a su amante.

Se practicaron las pruebas testifical, pericial y documental, y a continuación hicieron uso de la palabra para mantener las conclusiones provisionales que habían elevado a definitivas el ministerio fiscal y la defensa.

El abogado defensor terminó su informe, recabando del Tribunal la absolución de su defendido.

CAUSA CONTRA UN EX-CABO DE SEGURIDAD

Barcelona.—Se ha celebrado en esta Audiencia el juicio motivado por la causa instruida contra el ex-cabo de Seguridad Eloy Centeno, que intentó asesinar a su esposa Valentina Baquet.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de ocho años de presidio y dos meses de arresto y la multa de 125 pesetas.

El letrado defensor, pidió la absolución.

CAID REBELDE MUERTO

Melilla.—Circula con insistencia en esta plaza, el rumor de que el caid rebelde que mandaba la partida de huidos que se había internado en la región de Ketama, ha muerto a manos de los indígenas amigos de España.

La noticia oficialmente todavía no se ha confirmado.

FUEGO EN LA MAESTRANZA. CATASTROFE EVITADA

Melilla.—En el edificio de la Maestranza y por causas que todavía se ignoran, se incendió en el taller una caja que contenía bombas de mano.

A pocos metros de la caja incendiada había 40 toneladas de trilita y numerosas bombas cargadas.

Un oficial y cuatro soldados de artillería, con gran riesgo de la vida, trabajaron para evitar la catástrofe, separando la caja incendiada del lugar en que se encontraba próxima a las materias explosivas.

El heroísmo de estos ha sido la causa que determinó que en Melilla no se registrase dicha catástrofe.

Seguramente se les propondrá para alguna recompensa.

LA RESPUESTA DEL JAPON AL MEMORANDUM DEL PRESIDENTE

Washington.—Ha causado un excelente efecto y muy grata impresión en todo Norteamérica la respuesta del Gobierno japonés al memorándum del presidente Coolidge, sobre limitación de los armamentos navales.

Presume la opinión norteamericana que Inglaterra coincidirá con el Japón en la necesidad de llevar a cabo la conferencia para tratar de tan importante cuestión.

Por su parte, el Gobierno norteamericano atendiendo a los deseos del Japón, no manifestará oposición ninguna a que la expresada conferencia se celebre en Ginebra el próximo mes de Junio y no con la urgencia que al principio deseaba el presidente de los Estados Unidos.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Londres.—Según un telegrama recibido de Montevideo, en la lucha por la presidencia de la República, por 1.500 votos de mayoría ha sido elegido presidente de la República del Uruguay, el señor Campatigui.

El nuevo presidente es persona cultísima y goza de grandes simpatías en todo el país.

RIVERA

Nada más ridículo y necio que el escritor mediocre que detesta los elogios, cuando no van dirigidos a él.

BAUDRAT

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetros: 68, 87; Hel: 20, 6; Bombas: 10, 6; Mínimas: -0, 8; Viento: 1, 6; Humedad: 0, 6; Viento: S. 1; Cielo: cubierto. Tiempo: Lluvia o viento. Lluvia de ayer: 2, 6.

ULTIMA HORA

El rey regresa a la corte.-Mañana saldrá de Tetuán para Madrid, el general Sanjurjo.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas no acusa novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado en Marruecos.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros tiene el propósito, para poder dedicarse a las múltiples ocupaciones que su cargo exige, suspender las audiencias que concedía, en la semana próxima.

Hoy, el marqués de Estella, recibió en su despacho oficial, varias audiencias, y a la salida manifestó que había recibido la visita de una representación de los fabricantes de cobre electrolítico de Córdoba, y a un naviero que le fué a exponer un asunto relacionado todavía con los accidentes marítimos ocasionados por los submarinos alemanes durante la guerra.

También había recibido una comisión de topógrafos.

El presidente terminó anunciando que mañana (hoy), regresaría a la Corte, procedente de San Sebastián, el rey.

En la próxima semana, añadió, se celebrará un Consejo de ministros extraordinario para tratar y conocer detalles del viaje realizado a Canarias por el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

He suspendido las audiencias, dijo el presidente despidiéndose, para intensificar durante la semana el despacho de los asuntos que todavía hay atrasados y descansar varios días.

EL RAID DE LOS AVIADORES URUGUAYOS

Madrid.—Se ha recibido un radio en esta corte, en el que se dice que los aviadores uruguayos que están realizando el vuelo trasatlántico, han llegado sin novedad a Casablanca, a las 4,45 de la tarde.

LAS CONVERSACIONES SOBRE TANGER

Madrid.—Hoy no se han recibido noticias de la delegación española en París para las conversaciones sobre Tánger.

Creo el Gobierno que la contestación de la delegación francesa al memorándum español, se presentará en la reunión que hoy celebren las delegaciones.

LA REPATRIACION DE FUERZAS

Madrid.—La nota facilitada sobre la repatriación de fuerzas de Marruecos, demuestra bien a las claras que la pacificación en nuestra zona de protectorado es un hecho, debido principalmente al desarme de las cábilas.

La repatriación alcanza a 4.000 soldados, y su man 20.000 los que no irán a Marruecos.

Quedan en nuestra zona 47.000 voluntarios, de los cuales 27.000 son indígenas.

El Gobierno se encuentra satisfechísimo por este resultado, que demuestra que la base del ejército de operaciones en Marruecos es colonial, aspiración constante de todos los españoles.

LA SALIDA DE SANJURJO PARA MADRID

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, emprenderá su viaje a Madrid, saliendo el viernes de Tetuán.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, ha hablado del resultado de su viaje a Canarias, anticipando ligeramente algo de lo que expondrá en el Consejo de ministros extraordinario, que se celebrará en la próxima semana, para informar a sus compañeros de Gabinete de los resultados de su viaje.

Ha manifestado que una ponencia se encargará de estudiar varios asuntos relacionados con el viaje realizado, y al hablar del pleito de la aldea de San Nicolás, ha dicho que es de advertir que este pleito fué iniciado por agitadores que luego se hicieron cooperar por los propietarios de las tierras en litigio.

El ministro ha agregado que este problema se resolverá en estricta justicia, añadiendo que había dicho en Canarias que no le importaba que exhibiesen títulos legales, pues no era un pleito de legalidad, y que se encontraba en un período en que había que resolver los problemas con un sentido más justiciero que legal.

LA ESCUADRILLA «ATLANTIDA»

Las Palmas.—Noticias que se reciben de Arrecife, dicen que la escuadrilla «Atlántida» continúa en aquella localidad.

LOS AVIADORES URUGUAYOS EN CASABLANCA

Casablanca.—Los aviadores uruguayos que proyectan la travesía atlántica, han llegado a esta localidad, y mañana reanudarán su vuelo con dirección a Río de Oro.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En la Casa del Estudiante ha dado hoy una conferencia el señor Boredo, sobre la exposición de su proyecto de ciudad universitaria ibero-americana.

Fué presentado el orador por el señor Eguía.

Comenzó el disertante diciendo que su proyecto surgió en un viaje realizado a Salamanca, habiendo pensado en el esplendor de los antiguos colegios universitarios de la ciudad del Tormes.

Su proyecto consistía en la desviación del río, formando una isla a diez kilómetros de la capital y donde se construiría la ciudad universitaria; donde los estudiantes ibero-americ-

nos estuviesen alejados de la vida urbana para dedicarse a sus estudios, pudiendo hacer deportes náuticos.

La ciudad estaría regida por un patronato, del que sería presidente el rector de la Universidad y los decanos de las Facultades.

En vista de los planos del proyecto, detalló el señor Boredo las características de éste, deteniéndose en el examen de la capilla y del gran edificio universitario.

La puerta central de la Universidad, que ostentaría los escudos de España y de las Repúblicas Ibero Americanas, se abriría únicamente para dar paso al rey o a los presidentes de estas repúblicas y al rector o a los nuevos doctores.

Detalló después las dependencias de la ciudad universitaria, tales como casas para estudiantes, profesores, campos de deportes y otros servicios.

Se detuvo en la forma de obtener los medios económicos para construir esta ciudad universitaria, que costaría 200 millones de pesetas, utilizando una combinación muy curiosa, análoga a la lotería nacional, y que no costaría dinero alguno.

En el estrado figuraban numerosos estudiantes y entre ellos el exministro de Instrucción pública señor Silió.

El orador fué muy aplaudido.

EL REY SALE PARA MADRID

San Sebastián.—Después de dar un paseo por la capital, don Alfonso almorzó en el hotel Cristina, acompañando al duque de Miranda y otros aristócratas.

Esta noche, en el sudexpreso, ha salido para Madrid.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro del Centro se ha estrenado esta noche una comedia, en tres actos, titulada «Se desea un huésped», de la que es autor Manuel Abril.

El asunto, aunque algo anticuado, gustó al público, y Manuel Abril fué aplaudido.

DETENCION DE UNOS ASBSINOS

Logroño.—La guardia civil de Arnedo, ha efectuado la detención de los gitanos Manuel y Angel Pisa, Jesús García y Antonio Jiménez, quienes se confesaron partícipes en el asesinato de un sereno en Miranda de Ebro.

LOS TRABAJADORES CHINOS

Londres.—El Sindicato general de Trabajadores Chinos ha lanzado a la opinión un manifiesto, en el que se condenan los anhelos de mejoras que siente la clase trabajadora del Celeste Imperio, como asimismo las reivindicaciones que pretenden obtener.

Unos y otras se refieren a continuar la propaganda antimperialista, eliminación de militares chinos formando un Gobierno popular, libertades de prensa y de palabra, aumento de salarios, jornada de ocho horas, reconocimiento jurídico de los Sindicatos, y por último, iguales salarios para los hombres que para las mujeres.

RIVERA

Pérdida de un añojo, que se extravió de Retortillo el día 14 de Enero, pelo negro, un poco remendado de blanco, dos orejillos de señal, y letra F de hierro. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, don Félix Bartolomé, en Retortillo. 10-7

«El gran desfile» en el Moderno

Formidable fué el éxito alcanzado anoche por la empresa del lindo coliseo de la Quesada del Carmen, con la proyección de la magistral producción cinematográfica «El gran desfile», ya que ni una sola localidad quedó por vender.

De todos cuantos episodios de aquella gran guerra se han reproducido por el cinematógrafo, ninguno tan real, tan maravillosamente reflejado, con toda su grandeza y horror, como el que presenciáramos anoche en «El gran desfile».

El derroche de técnica es admirable, pasando ante los ojos del espectador la segunda jornada, que es, sin duda alguna, la más interesante y en la que se reproducen batallas sangrientas, campos desolados, el continuo bombardeo que seleg vidas y más vidas, mientras los reflectores buscan los refugios para enviar en su metralla la muerte.

Nada más sorprendente que aquellas octava y novena partes, en que se encuentran, a la vez que los elementos de combate, los hombres en una sangrienta lucha, mientras los aeroplanos ayudan eficazmente a completar la obra de desolación.

Sin argumento, sin personajes, bastaría esta segunda jornada solamente para acreditar a la Metro Goldwin, la casa filmdora de tan magnífica joya cinematográfica.

Pero además de su irreprochable técnica, «El gran desfile» contiene un argumento sencillo e interesante, que conmueve hondamente al público.

La primera jornada reproduce la vida de campaña, en la que Jaime y sus compañeros Jemens y O'Har, hacen pasar ratos amargos con sus agudezas, sin que por ello dejen de demostrar su valor abnegado, llegando a dar su vida por la patria.

Y entre esas escenas alegres y bulliciosas de la campaña, surge el amor fuerte y bravo de Jaime, con la linda francesa Melinades, que son separados por el llamamiento al combate.

Y después de éste, el gran desfile de la primera parte, vuelve a repetirse, ahora fúnebre en la última.

Y el honor de la guerra, que los juntó y separó al mismo tiempo, devolvió a los brazos de la francesa al amado, no sin haber antes pagado el tributo a la guerra, que le arrebató una pierna.

Las diez partes de que consta «El gran desfile», fueron admiradas con suma complacencia por el público que no cesó de elogiar un solo instante la extraordinaria joya del arte mudo.

Para hoy, y estando casi vendido todo el billeteaje, volverá a rodarse toda completa «El gran desfile», que alcanzará el mismo éxito que anoche.

NOTAS MILITARES

LOS NUEVOS RECLUTAS QUE SE INCORPORAN

En la nueva incorporación a filas corresponden a Salamanca y su provincia los soldados siguientes: Al regimiento de La Victoria, 224, de la Zona de Cáceres. Al batallón cazadores de Montaña de

Ciudad Rodrigo, 224, de la misma Caja. Al regimiento de Albuera, número 16 de caballería, 95, de las Cajas de Valladolid, Medina, Zamora, Toro, Ciudad Rodrigo, Avila, Cáceres, Segovia y Plasencia.

De la Caja de Salamanca, son destinados: Al regimiento de Segovia, 125 hombres; al batallón de Antequera, 81; al regimiento de Farnesio, 14; a la Academia de Caballería, 13; al 1.º ligero de Artillería, 34; al 16.º ligero, 22; al séptimo a pie, 16; a la Academia de Artillería, 15; Intendencia, 7; Comandancia y Academia, 18, y al segundo grupo de Sanidad militar, 8, que hacen un total de 347 hombres.

Se destinan también al ejército de África: De la zona de Salamanca, 129 a Ceuta y 83 a Melilla. De la Ciudad Rodrigo, 95 a Ceuta y 60 a Melilla.

LIBROCIAMIENTO

Ha quedado terminado el licenciamiento en el regimiento de La Victoria, habiendo marchado a sus casas 147 hombres, en diferentes trenes.

ASCENSOS

Se ha confirmado por Real orden del 19 del corriente el ascenso a suboficiales de complemento del regimiento de La Victoria, de los sargentos don Constantino de Aniba, don Agustín Rodríguez Castro, don Elías Hernández, don Gonzalo González, don José Antequera Albarrán y don Cecilio del Río.

A todos nuestra enhorabuena. LA ACADEMIA GENERAL MILITAR. El decreto referente a la Academia General Militar, señala la creación en Zaragoza de la misma, situándola en el campo de manobras de Alfonso XIII.

Ingresarán por oposición los pasanos, clases de tropa y oficialidad y clases de complemento que deseen ser oficiales de las escalas activas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

La Academia General Militar tiene por objeto educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales.

Para tomar parte en los concursos-oposición, se necesitará ser español, soltero o viudo sin hijos, con aptitud física y buen concepto moral, y tener los pasanos menos de veintidós años y más de diecisiete en primer año de la convocatoria, y a las clases de tropa y oficialidad y clases de complemento, se les exigirá también ser, por lo menos, bachiller elemental del nuevo plan de estudios de la segunda enseñanza o del antiguo plan.

Las clases de tropa profesionales que no puedan acreditar estos conocimientos, los sustituirán por un examen previo ante los propios tribunales de ingreso; de Gramática castellana, Geografía e Historia.

El examen de oposición se hará en una sola convocatoria, sin que tengan validez de un año para otro las asignaturas aprobadas, y versará sobre las siguientes materias: Análisis gramatical del idioma español, Lengua francesa, inglesa, alemana, italiana o portuguesa, habladas y escritas; Elementos de dibujo topográfico y panorámico. Algebra, Aritmética, Geometría y Trigonometría rectilínea.

Las convocatorias serán anuales, salvo circunstancias extraordinarias, y la primera se organizará para comenzar los exámenes el día 1.º de Junio de 1928.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en Zaragoza.

Será director de la Academia un general de brigada, y jefes de estudios y de servicio interior dos coroneles de cualquiera de las cinco Armas y cuerp combatientes.

Las enseñanzas se dividirán en dos cursos de igual duración que los de las Academias especiales, y al aprobar el segundo curso, los alumnos harán elección de la Academia especial a donde quieran proseguir sus estudios. Se especifica en el decreto la forma en que ha de hacerse esa elección.

Una vez incorporados los alumnos de tercer año a las Academias especiales, cursarán en tres años su plan de estudios y realizarán las prácticas peculiares de cada arma o cuerpo, y al terminar el primero serán promovidos a alféreces alumnos. En estas Academias especiales completarán y perfeccionarán la acción educadora realizada en la Academia general, y se completará teórica y prácticamente el conocimiento táctico del arma o cuerpo elegido.

Se detallan las enseñanzas de cada Academia especial.

Las conclusiones de los camareros

He aquí las conclusiones que el Congreso de camareros elevará a los Poderes públicos:

Primera. Que se decrete la ley de salario mínimo.

Segunda. Abolición de la propina.

Tercera. Que mientras la propina no sea abolida, se considere ésta como jornal para los efectos de accidentes del trabajo y despido.

Cuarta. Que los camareros participen también de los derechos que el Código de Comercio concede a los efectos del despido inopinado; y

Quinta. Que se impongan las máximas sanciones a los infractores de las leyes de carácter social.

Automóviles Caritas.

Pongo en conocimiento del público en general, que desde el día 5 de Febrero, ha quedado abierta una oficina en la Plaza de la Libertad, 3, donde, se recibirá toda clase de avisos para dichos automóviles a la estación y a domicilio, para todos los trenes. Teléfono, 52. 7-a-4

El Español, Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse: Corriolo, 26 (al lado de Catedral), Salamanca. —a—

Se vende la casa número 12 de la calle de la Libertad de Bojar (Arribal del Puente), consta de planta baja y principal con pozo panera, cuadras y cochera. Darán Razón, enfrente.

Muebles. Se venden varias cosas y armarios de luna. Informarán, San Justo, 16, segundo. 5-8

Máquinas de escribir primeras marcas. Cintas y papel carbón «Caribonum». Accesorios. Conozca nuestros artículos. Juzgue nuestros precios. CASA MONTERO - RUA, 26. —A—

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte,

- Día 23 de Febrero, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.
Día 9 de Marzo, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.
Día 23 de Marzo, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.
Día 30 de Marzo, el vapor WERBA. Pesetas, 590,10.
Día 6 de Abril, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.
Día 27 de Abril, el vapor WESER. Pesetas, 590,10.
Día 11 de Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.
Día 25 de Mayo, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUIS GARCÍA REBOREDO ISLA.

VIGO. — García Oloqui, 5. Villagarcía. Varinas, 14.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Zorita de la Frontera, Matías Iglesias. 3-1

Petro. Se vende un petro de tres años, para semental, pelicano negro, patibulado, tiene de alzada un metro con setenta y cinco centímetros, sangre española. Para tratar, con su dueño, Jesús Blanco, en Cipérez, partido de Vitigudino. 4-1

Se necesita maestra que sepa algo de música y tenga pocas pretensiones. Informarán, Avenida de Mirat, 6, portería. 4-1

Huéspedes. Se desean dos o tres, estables, en casa particular, en calle muy céntrica. Para informes, García Barrado, número 43 (petuquería). 2-1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Pedro Angulo, Plazuela de la Parra, número 10. 1-1

Se vende solar a la Calzada de Toro, entre cuartel y vía, de 1.016 metros cuadrados. Para tratar, en la calle de Abajo, 18, principal. 3-a-1

Herencias abandonadas. Las personas herencias y bienes abandonados en América o cualquier parte del extranjero, pueden dirigirse a esta casa para la defensa de cuanto les corresponda y perciban su derecho. Anticipa gastos y garantiza las operaciones. E. Balsguer, calle Marqués de Urquijo, 20, Madrid. 1-1

Se vende una casa, propia para industria, en la calle de Varillas, número 10, junto al Comercio de Paradiñas. Para tratar, con el dueño, calle de la Rúa, 32. 5-a-1

Vendo dos coches de caballos, seminuevos, con cabriolet y sin él, baratísimos. Plazuela de San Marcos, número 4. h. 27 F

Molnoro. Se necesita que conozca sistema molturación por cilindros. En Fábrica de Harinas de Robleda (Ciudad Rodrigo). Informará, su dueño, don Desiderio Merlán. 6-1

DEBILIDAD, CONVALECENCIA ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Zamora, 27, e Isabelas, 1. — Edificio de su propiedad. SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta. admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

ABORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vice-secretario, don Antonio Oropesa Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Galzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Enrique Esperado Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estelba Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aulestio, don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y j.

Arriendo de pastos El día 27 de Febrero actual, y hora de las diez, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el arriendo de pastos de espigadero y hoja de viña, de éste término, para el año actual.

Lo que se hace público para conocimiento general de los ganaderos. Casaseca de las Oñanas (Zamora), a 1.º de Febrero de 1927. — El Presidente, Manuel Maíllo. 15-15

Feria mensual de ganado vacuno, en Fuente de San Esteban, el último domingo de mes. En Febrero, el día 27. h-16 F

Vendo piano manubrio, «Casali», de 60 martillos, con cinco campanillas, en buen uso; y máquina de escribir, nueva. Paseo de Canalejas, C. (Afuera de Santo Tomás). 20-22-23 y 24 F.

Academia práctica para conductores de automóviles. Se dan lecciones de conducción y mecánica. José S. González, chaffeur mecánico, Plazuela de Gabriel y Galán, 2 (detrás de la Casa de Rocorro), Salamanca.

Se vende una fábrica de gasosas, con los botella, garrafas y artefactos correspondientes y cuatro viñas, y una cochera, próxima a la carretera, situadas en Santiago de la Puebla Para entenderse, con el procurador de Peña randa, don Francisco Garrón Baz. 5-5

Como verdadera ganancia, se venden en una posada, muy propia para una industria por su gran extensión. Un cerado que mide unos 6.000 metros cuadrados, aproximadamente, teniendo de línea en la carretera 85 metros, propio para edificar; también se vendería en parcelas. Una huerta de utilidad y recreo, con casa y dos morias, que mide unos 5.000 metros cuadrados, aproximadamente. Informará, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 15-11

En Fuente de San Esteban, se venden casas en la calle del Pósito, números 2 y 4, lindando la última con la farmacia de Tapia. Del precio y condiciones, informará, don Manuel M. Cascón, abogado, Ciudad Rodrigo. h. 11 Mz.

Se vende la casa número 10 del Arroyo de Santo Domingo. Para tratar, en la calle Larga, número 19 (Arribal). 5-5

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre las puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico.

De Bilbao, el 1.º de Febrero; de Gijón, el 2; de Coruña, el 3, y de Vigo, el 4, el vapor EDAM.

De Bilbao, el 22 de Febrero; de Gijón, el 23; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 15 de Marzo; de Gijón, el 16; de Coruña, el 17; de Vigo, el 18, vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 5 de Abril; de Gijón, el 6; de Coruña, el 7; de Vigo, el 8, vapor SPAARNHAM.

Presios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,58; Veracruz-Tampico, 584,90.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viña e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez; y Vigo, señores JOAQUÍN DAVILA y Compañía. mt j y c.